El presidente suspendió la presentación de candidatos

Pág. 19

Causa fentanilo mortal: el Malbrán presenta peritajes

Pág. 19

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA
La Rioja, Martes 19 de Agosto de 2025
Año LXVI - Edición Nº 24.536 - 24 Páginas

Fue habilitado para operar el Parque Eólico III Arauco

La medida fue autorizada por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA) tras verificar que los nuevos aerogeneradores cumplían con todos los requisitos técnicos y de seguridad para integrarse al Sistema Argentino de Interconexión. El PEA III si bien tiene una potencia total de 99,4 MW, la habilitación comercial es de 92,3 MW y se espera que hacia fin de año se complete la habilitación plena.

Pág. 3

Reunión en el Distrito de Vialidad

Los trabajadores se mantienen en expectativa por su futuro, mantuvieron un encuentro con dirigentes gremiales como el Sindicato de Camioneros y la senadora nacional, Florencia López.

Pág. 4

Encontrar un lugar para dejar el automóvil en el centro de la ciudad es algo que debe decidir el usuario. Está el estacionamiento medido a cargo de una empresa privada que cobra por fracciones de minutos y requiere el uso de una aplicación móvil. También las cocheras que son una opción viable. Sin embargo, esta comodidad puede tener un costo mayor, especialmente en las zonas de mayor demanda.

Pág. 2

Libertadores en juego

Racing y Vélez se juegan esta noche con la ilusión del pase a los cuartos

Pág. 17

Plan de bacheo

Provincia y Municipio avanzan con un plan integral de bacheo en esta Capital para mejorar la transitabilidad y seguridad vial en las principales avenidas y barrios. La iniciativa enmarcada en el Plan Provincial de Bacheo, incluyó intervenciones en accesos a hospitales y sectores estratégicos de la Capital. El Secretario de Servicios Públicos del Municipio, Fernando Torres, destacó el trabajo conjunto con la Provincia.

Estacionar un automóvil en una playa demanda entre $ 1.000 a $ 1.500 la hora

Las horas picos, el hacer trámites e ir al trabajo o dejar los chicos en la escuela, se torna complicado y esta ciudad no es la excepción. Si bien existen playas de estacionamiento en diferentes sectores del micro o macrocentro, también se encuentra servicio es concesionado y está a cargo de una empresa. Dos opciones que al momento de utilizar el usuario debe decidir.

Una de las playas de estacionamiento localizada en el centro de esta Capital.

Medios El Independiente hizo un recorrido por distintas calles del centro de esta ciudad y se pudo observar que funcionan varias playas de estacionamiento que cubren las zonas céntricas, entre ellas se puede encontrar una gran variedad de prestaciones para el resguardo de los vehículos, cada una ofrece distintas comodidades y seguridad.

A la hora de que un conductor se vea obligado a estacionar en el casco céntrico debe estar mentalizado que tiene dos opciones, entre una privada o bien estacionar en la calle y abonar por tal concepto.

También se debe diferenciar entre las que prestan servicio por hora, media jornada, semanal o mensual y que suelen caracterizarse como privadas. Pero también en ese abanico se pueden encontrar las playas de uso diario que pueden ofrecer espacios techados, cubiertas con media sombra o sin cobertura, pero que son controladas por un encargado a su ingreso.

Por otro lado está la empresa que obtuvo la concesión por parte del municipio, "Estacionalo", autorizada a trabajar en la ciudad a cambio de una contraprestación o el pago de un cánon, temas que nunca se informó.

Para el uso del servicio se puede hacerlo descargando la aplicación a cualquier teléfono móvil, y mediante la creación de una cuenta de usuario y cargando los datos del vehículo se puede comenzar a utilizar el servicio, siempre seleccionando el número de la cuadra en la que se está dejando el automóvil.

Cabe destacar que el estacionamiento de motocicletas en los lugares asignados es gratuito por el momento, pero igual se debe cargar los datos de las unidades y describir en que dársena se encuentra de lo contrario puede ser motivo de infracción, según explicó la empresa en su sitio web.

Tarifas

En el caso de la empresa "Estacionalo" la tarifa por hora cuesta 700 pesos y "se cobra por minutos utilizados, con un mínimo de 5 minutos y luego por cada minuto utilizado fraccionado". Si el propietario del vehículo por alguna circunstancia olvidó de interrumpir el estacionamiento, el mismo se detiene automática a las 13 o a las 22.

En cuento a los costos que tienen las playas un poco más alejadas del microcentro los precios por hora varían desde 500 pesos las motos, automóviles en $ 1.000, camionetas $ 1.500; en las playas de estacionamientos cercanos a la avenida Rivadavia más precisamente por la calle Buenos Aires al 100 los precios se cotizan para autos en $ 1.500, camionetas $ 2.000, y motos 800 pesos. Si el conductor opta por la avenida san Nicolás de Bari, se encuentra una variación de precios que en cuanto más cerca se encuentra de la plaza principal el precio tiende a aumentar. En estancamientos cercanos a la Plaza "Juan Facundo Quiroga" (ex Parque Sarmiento) la hora para moto está alrededor de 500 pesos, pero si se camina un par de cuadras más se la puede encontrar en $ 1.000 y $1.300.

Ahora bien muchos de estos estacionamientos trabajan en horario comercial, siendo algunos los que están las 24 horas, también varios de ellos ofrecen de turno o jornadas que abarcan desde 4 horas o toda la noche. Al momento de contratar el servicio algunas fraccionan la hora mientras que otros no, por lo que muchas personas buscan este tipo de servicio.

Si bien a la hora de buscar estacionamiento varias son las opciones que se tienen, solo hay que tener en claro qué tipo de servicio se desea o cuanto está dispuesto a gastar a la hora de su utilización. Inclusive hay algunas que hasta ofrece el servicio de lavado y limpieza.

MANTENIMIENTO PROGRAMADO

DEPARTAMENTO:
Capital.

ZONA AFECTADA:
Barrios: Vargas, Virgen de los Cerros, Infantería, Chacras del Norte, Juan Caro, Mercantil, Altos del Noa, El Futuro, Facundo Quiroga, Loteo Los Algarrobos, Aguadita de Vargas. Fabrica Gualco.

JUEVES 21/08/2025.

Desde: 08:00 - Hasta: 13:00 hrs aprox.

CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA.

TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO.

0800-777-333527
www.edelar.com.ar

edelar

• EDELAR S.A. se reserva el derecho de energizar cualquier sector antes del horario previsto.

Lanzan un programa de Educación en Memoria y Derechos Humanos

El viernes 22 de agosto, desde las 9, en el Anfiteatro del Instituto Superior de Formación Docente "Carolina Tobar García", ubicado en Pasaje Rioja del barrio Ferroviario, se llevará a cabo el Encuentro Provincial de Supervisores Educativos.

La actividad es organizada por la Secretaría de Derechos Humanos, dependiente del Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos de La Rioja, junto a la Secretaría de Gestión Educativa del Ministerio de Educación.

En el marco del encuentro se presentará oficialmente el Programa Provincial de Educación en Memoria y Derechos Humanos, creado por la Ley Provincial N° 10.634, reafirmando el compromiso del sistema educativo riojano con la memoria colectiva y los derechos fundamentales.

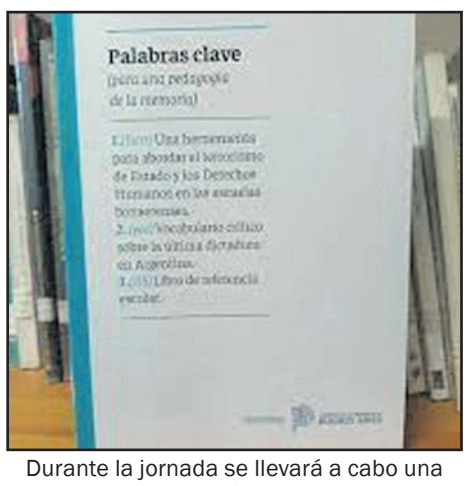

Durante la jornada se llevará a cabo una charla y presentación del libro Palabras Clave: para una Pedagogía de la Memoria.

Durante la jornada, se realizará un conversatorio sobre Educación, Memoria y DD.HH, además la actual coordinadora de Políticas Educativas en Memoria y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, María Celeste Adamoli, presentará su libro Palabras Clave: para una Pedagogía de la Memoria.

La obra, publicada en 2025 por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, propone un vocabulario crítico de 50 términos y conceptos vinculados a la memoria, los derechos humanos y el terrorismo de Estado, con un enfoque pedagógico que busca fortalecer el trabajo docente en secundaria y formación superior. Cada entrada incluye definiciones, referencias y propuestas didácticas para abordar la memoria histórica en el aula, promoviendo una reflexión activa en las nuevas generaciones.

Este material forma parte de la colección Biblioteca Pedagógica Bonaerense y se presenta como una herramienta de diálogo intergeneracional, orientada a que las palabras elegidas no sean sólo definiciones estáticas, sino disparadores de debate y construcción colectiva de sentido.

En ese marco, el encuentro reafirma el compromiso del sistema educativo riojano con la construcción de la memoria colectiva y la defensa de los derechos fundamentales.

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración: JULIO ANSELMO DELGADO Presidencia@elindependiente.com.ar Consejo Editor y Directores Medios EL INDEPENDIENTE: Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado Productos de Medios: Diario El Independiente - El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox Domicilio legal 9 de Julio 395 (5300) La Rioja Argentina Propiedad Intelectual N° 5306532 Servicio noticioso: NA. Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

Tiene una potencia total de 99,4 MW

Nuevo parque PEA III impulsa la energía eólica en La Rioja

Desde las 0 horas del 2 de agosto pasado, el Parque Arauco alcanzó un nuevo logro: la habilitación comercial de 92,3 MW del PEA III, el nuevo parque eólico riojano.

Rejal aseguró que el "PEA III ya está aportando energía limpia y competitiva

La medida fue autorizada por CAMMESA tras verificar que los nuevos aerogeneradores cumplían con todos los exigentes requisitos técnicos y de seguridad para integrarse al Sistema Argentino de Interconexión.

Durante la etapa de pruebas, la energía producida se comercializaba a 12 dólares por megavatio hora; ahora, con la habilitación, el valor asciende a unos 80 dólares, generando un impacto económico clave para la provincia y el desarrollo del proyecto. El PEA III tiene una potencia total de 99,4 MW, y se espera que, hacia fin de año, tras el mantenimiento de dos aerogeneradores, se complete la habilitación plena.

Emmanuel Rejal, director del Parque Arauco, destacó que "esto refleja el compromiso del equipo y la calidad del equipamiento instalado. Cumplir con los estándares de CAMMESA y la transportista no es un desafío menor, y hoy podemos decir que el PEA III ya está aportando energía limpia y competitiva al país".

Salud hizo entrega de anteojos a vecinos del paraje "La Lata"

Se entregaron 40 lentes recetados y se brindó atención médica a más de 120 personas. La iniciativa, organizada por el Gobierno de La Rioja, busca garantizar el derecho a la salud visual y acercar servicios esenciales a comunidades rurales.

Días pasados en la localidad rural de La Lata, se entregaron 40 lentes recetados a 31 vecinos en una actividad organizada por el Ministerio de Salud, junto al Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Inclusión Social, el Municipio Capital y la diputada Lourdes Ortiz.

Previo a la entrega, se realizó un operativo sanitario integral en el que fueron asistidas más de 120 personas con controles en distintas especialidades médicas. Ortiz remarcó que "más riojanos puedan acceder a la salud visual, entendiendo la salud como un derecho. Esto es posible gracias al trabajo conjunto de Salud y Desarrollo".

Asimismo, el director de Salud Comunitaria y Familiar, Marcelo Menem, detalló que durante el operativo sanitario se brindó atención a más de 100 personas de La Lata y parajes cercanos: "En oftalmología atendimos a 50 personas, de las cuales 31 necesitaron lentes, algunos con más de un par. Celebramos esta decisión del Gobierno Provincial de llegar al interior del interior, con especialidades que a veces son de difícil acceso para estas comunidades".

Por último, el secretario de Salud, Gonzalo Calvo, destacó que "hoy estas familias cuentan con un elemento que les va a permitir ver de otra manera. Los que usamos anteojos sabemos lo que significa, porque a través de la vista accedemos al mundo. Les pedimos que esto no termine aquí, que cuiden su visión y continúen con los controles preventivos, tanto oftalmológicos como de salud integral".

El Ministerio de Salud ya realizó más de 300 operativos sanitarios en toda la Provincia, con el objetivo de fortalecer la salud pública a través de una atención para todos los riojanos.

De la entrega participaron la diputada Lourdes Ortiz; el secretario de Salud, Gonzalo Calvo; la jefa de Zona Sanitaria I, Luciana Ortiz Leiva; el director de Salud Comunitaria y Familiar, Marcelo Menem; la directora general de Espacios Rurales de Desarrollo Social, Graciela Pereyra; el director del establecimiento escolar, Mario Moreno; entre otros funcionarios provinciales.

Con la presencia de autoridades provinciales se hizo entrega de anteojos en la localidad de La Lata.

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025

Preocupación por la suerte de los trabajadores de Vialidad Nacional

La senadora nacional por La Rioja, Florencia López, mantuvo un encuentro con trabajadores de Vialidad Nacional para expresar su apoyo frente a la situación que atraviesa el organismo. También estuvo presente Jorge Reynoso, titular del Sindicato de Camioneros.

En conferencia de prensa López resaltó la importancia de sostener la unidad en la lucha, al decir que "a pesar de las dificultades, siguen defendiendo una institución fundamental para el país" y agregó que "la intención del Gobierno nacional es prácticamente hacer desaparecer Vialidad".

La senadora advirtió que "el decreto presidencial que se debatirá el jueves en el Senado propone 'destripar' Vialidad Nacional y la Agencia de Seguridad Vial, lo que significaría un grave retroceso en materia de infraestructura y seguridad en las rutas".

Puntualizó que "no es sólo un problema laboral, es también un problema de las rutas. Sin Vialidad no se pueden garantizar las condiciones de tránsito, se incrementan los accidentes y se ponen en riesgo vidas. Hay lugares en La Rioja donde no es rentable para una empresa privada hacerse cargo, y allí es donde debe estar el Estado".

López también cuestionó "el desprestigio hacia los trabajadores que, según dijo, el Gobierno impulsa como mecanismo para justificar los despidos y la privatización".

Por su parte Esteban Carrizo, Secretario General de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina, expresó la incertidumbre que atraviesan en este contexto. "Es muy angustiante para nosotros. Venimos con una lucha de más de dos años y llegamos a esta semana clave para definir cómo seguir. Con el cierre de Vialidad no sabemos qué va a pasar con los trabajadores y eso es muy preocupante", señaló.

Agregó que "el desprestigio hacia la institución y sus empleados es una estrategia para facilitar la privatización. "Demonizar a la institución y a los trabajadores es allanar el camino para privatizarlo y entregarlo a intereses privados".

Por otra parte, Carrizo manifestó que "estarán viajando a Buenos Aires para estar presentes y acompañar el desarrollo de la sesión de la Cámara Alta, y definir allí los pasos a seguir en la lucha gremial". El secretario del sindicato de Camioneros, Jorge Reynoso, expresó su preocupación por la situación de más de 150 familias que podrían quedar sin trabajo. "Lo peor que podemos hacer es quedarnos callados. Hay que generar algún tipo de acción o protesta, porque si no, nos van a llevar puestos", señaló el dirigente.

SIDIUNLaR calificó de "irrisorio" y de "burla" el aumento del 7,5%

Diego Abraham Morales secretario General del Sindicato de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de La Rioja, dialogó con Medios el Independiente y se refirió al aumento del 7,5% anunciado por el Gobierno Nacional, el cual será en cuotas hasta diciembre.

El secretario tildó de "irrisorio" y "burla" al aumento que anunció el Gobierno nacional a través del Ministerio de Capital Humano. Afirmó que "vamos a seguir luchando, sabemos que un paro es una medida en los cuales los estudiantes se siente afectados y los docentes también, porque después tienen que programar las clases y los exámenes, pero es la única forma de visibilizar este problema y que este en agenda nacional el peligro de la universidad pública".

Señaló también que "el 70% de los docentes cobra por debajo de los 500 mil pesos, o sea en 500 mil pesos estamos hablando 35 mil pesos en cuotas que serían dos kilos de carne" por otro lado remarcó "los números están a disposición de todas aquellas personas que quieren verlos en CONADU nosotros tenemos nuestra página donde está la planilla salarial" Marcando además que "la canasta básica está 1.100.000 pesos y un docente cobra la mitad de una canasta básica".

Al ser consultado por cuál sería el aumento que estarían pidiendo respondió que "nosotros hemos perdido más del 40 casi un 50 % nuestro salario y haciendo un estimativo cada 3 salarios perdemos 1" resaltó que "en las instituciones del estado que más o menos funcionan y que sabemos que son gratuitas, que son para todos, son aquellas que están atacadas, como es el Garraham y nuestras universidades, y creo que hay un programa macabro para que estas instituciones dejen de funcionar"

Diego Habram Morales, secretario de SIDIUNLaR.

Por último señaló que "una universidad sin estudiantes no es una universidad y así mismo sin docentes, y una de las propuestas es realizar una marcha federal, ya se hizo hace un año atrás, el cual se convocó un millón de personas y no fuimos escuchados".

Esperando la cosecha

Se trabajará en conjunto por los derechos de trabajadores rurales

El Dr. Aumada junto a Emilio Roqué, delegado de RENATRE.

La Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia junto con RENATRE llevaron a cabo reuniones para mejorar el presente del personal rural de cara a la próxima época de cosecha. El objetivo es prever situaciones de vulneración de derechos que se puedan dar por la llegada de trabajadores.

En los últimos días, hubo reuniones entre autoridades de la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia y el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores de La Rioja para poder conocer los puntos en común en los que se pueden trabajar en conjunto.

El Dr. Javier Aumada declaró "he quedado esperanzado de la posibilidad de trabajar en conjunto con la organización". Los puntos que vinculan a las instituciones tienen que ver con las situaciones que pueden llegar a generarse para esta nueva época de cosecha, "RENATRE se pone a disposición para situaciones que tengan que ver con niños y adolescentes que se trasladan a nuestra provincia para la época y ahí puede darse una vulneración o no, a los derechos que necesitemos intervenir" manifestó".

Además, existen protocolos para saber qué hacer en esas situaciones en las que se debe aplicar el sistema de protección integrar de derechos, en ese sentido "son maneras de vincularnos lo más reglamentariamente posible, para que sepamos qué hacer. Es la manera de trabajar" concluyó.

Por su parte, el delegado provincial de RENATRE, Emilio Roqué comentó que "la reunión fue muy importante con el Dr. Aumada porque en un trabajo conjunto que podemos realizar, se le puede dar seguimiento a las situaciones de vulnerabilidad que puedan surgir. La mayoría de los casos se suelen dar en la época de la cosecha, donde arriba a la provincia gran cantidad de trabajadores de otras provincias". Mediante las reuniones se pudieron coordinar líneas de trabajo que resulten en la comunicación con las demás organizaciones que velan por los trabajadores rurales. RENATRE le comunicará la situación a la organización correspondiente para poder dar una solución definitiva esos casos que afectan a los trabajadores de la provincia"

Finalmente, Roqué mencionó que continuarán con las reuniones con otras entidades "hemos presentado una propuesta en la Universidad para poder abrir opciones y mejoras para el sector rural"

Jorge Córdoba

“Desfinanciamiento al deporte provoca una crítica situación”

La situación económica actual está afectando seriamente a los deportistas riojanos que participan en competencias nacionales y de élite, según indicó Jorge Córdoba, secretario de Deportes, Recreación e Inclusión de la provincia de La Rioja.

En contacto con Medios El Independiente, el funcionario advirtió que “los recortes aplicados por el gobierno nacional limitan las posibilidades de continuidad y desarrollo de los atletas”.

Córdoba señaló que “desde el inicio de la gestión del gobierno nacional, el desfinanciamiento se fue acrecentando hasta llegar a un retroceso total. Esto impacta especialmente en los deportistas de élite, que ya llevan años de preparación y no cuentan con los apoyos necesarios”.

El secretario destacó la importancia de la presencia del Estado provincial en el acompañamiento a los deportistas. “En La Rioja siempre hemos tratado de estar presentes. A través de la Secretaría de Deportes, con el apoyo del gobernador Ricardo Quintela, buscamos ayudar y acompañar tanto a deportistas de élite como a los de base, que son fundamentales para construir futuras generaciones”.

Córdoba mencionó algunos logros recientes: “Actualmente, cinco riojanos están representando al país en competencias internacionales, incluyendo los Juegos Panamericanos Junior en Asunción, Paraguay, y campeonatos de BMX y karate. Son jóvenes que llevan años dedicándose a su disciplina y cuentan con el apoyo constante de sus familias y del Estado provincial”.

El funcionario también hizo referencia a la problemática que enfrentan los clubes deportivos. “Los clubes son las células básicas del deporte. Lamentablemente, los recortes nacionales han afectado a su funcionamiento, limitando la formación de los niños y jóvenes y destruyendo los canales de comunicación entre educación y deporte”.

“Si no actuamos ahora, el desarrollo deportivo, que es la base del deporte nacional, sufrirá consecuencias graves”, manifestó el Secretario de Deportes.

Sobre la situación en el interior de la provincia, Córdoba afirmó que “los municipios atraviesan dificultades similares. Se necesitan recursos incluso para cuestiones básicas, como pelotas o equipamiento deportivo. Gracias a una política de contención deportiva, podemos brindar asistencia, aunque todavía faltan departamentos por cubrir”.

En cuanto al fútbol de veteranos, el secretario explicó que “las asociaciones locales manejan su organización interna, pero deben cumplir con controles médicos y estándares de calidad: Es fundamental que los controles médicos se realicen al inicio y a mitad del año, sobre todo considerando la edad de los jugadores, para prevenir problemas de salud”.

Córdoba concluyó subrayando la urgencia de revertir la situación, “estamos en un escenario adverso, pero necesitamos repensarlo y buscar soluciones. Si no actuamos ahora, el desarrollo deportivo, que es la base del deporte nacional, sufrirá consecuencias graves”.

Ponen en marcha el torneo de PlayStation EA Sports

Con participación juvenil se inició el Torneo “E-C” de PlayStation EA Sports, una propuesta que lleva adelante el Ministerio de Transporte y Comunicaciones de la Provincia en conjunto con los clubes deportivos de la ciudad Capital a cargo de Ismael Bordagaray que participó de la jornada.

La primera instancia clasificatoria se desarrolló en el Club Deportivo “Defensores de la Boca”, donde el equipo “San Antonio” se consagró ganador, seguido por “Sacachispas” que quedó en segundo lugar. Ambos grupos recibieron premios y el reconocimiento del público presente.

Además de la competencia gamer, la jornada estuvo acompañada por el “Tecno Móvil”, que acercó experiencias de innovación tecnológica con robótica, tablets y manejo de drones. También hubo juegos de “búsqueda del tesoro” con sorpresas, inflables para los más pequeños y una chocolatada para compartir en familia.

En el marco de la propuesta la Juventud del Frente Renovador organizó la charla denominada “Pantallas y Adolescencia: Cómo acompañar desde casa”, destinada a madres y padres con el fin de brindar herramientas para un acompañamiento responsable en el uso de la tecnología. El torneo continuará su recorrido con nuevas etapas clasificatorias en otros clubes de la ciudad, rumbo a la “Gran Final”, que coronará al mejor equipo. El certamen convoca a chicas y chicos de entre 12 y 17 años, a través de uno de los videojuegos deportivos más populares del mundo. Al respecto, el ministro de Transporte y Comunicaciones, Ismael Bordagaray, destacó: “Este torneo es mucho más que una competencia de videojuegos: es una oportunidad para que nuestros jóvenes se reúnan, compartan y aprendan en un ambiente sano, inclusivo y acompañado por la tecnología. Desde el Gobierno de La Rioja seguimos trabajando para generar espacios de integración que fortalezcan a nuestras juventudes y promuevan valores como el respeto, la amistad y el trabajo en equipo”.

El ministro Bordagaray destacó la “oportunidad para que nuestros jóvenes se reúnan, compartan y aprendan en un ambiente sano”.

MANTENIMIENTO PROGRAMADO

DEPARTAMENTO:
Capital.

ZONA AFECTADA:
Barrios: San Clemente, Habitat, Las Acacias, Tambor de Tacuarí, La Sonámbula, 8 de Diciembre. Parque Industrial.

MIÉRCOLES 20/08/2025.

Desde: 08:00 - Hasta: 11:00 hrs aprox.

CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA.

TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO.

0800-777-333527
www.edelar.com.ar

edelar

• EDELAR S.A. se reserva el derecho de energizar

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS

Alto24

CENTRO DE COMPRAS RÁPIDAS - AV. GRAL. ORTIZ DE OCAMPO (INGRESO CGT SUR).

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025

La alianza Provincias Unidas presentó sus candidatos a diputados nacionales

Ayer por la mañana, la alianza que se compone del PRO y la Unión de Centro Democrático, oficializó la fórmula para diputados nacionales Galleguillo – Piquilman de cara a las elecciones de octubre. Como suplentes, quedaron Cristian Corzo y Ada González.

Provincias Unidas propone una fórmula que va en busca del desarrollo provincial ante un difícil contexto nacional. "Queremos construir una Rioja mejor para todos, inserta en un proyecto nacional de cambio", expresó Galleguillo durante la presentación.

La línea central del espacio es el desarrollo provincial en donde se incorporan los ámbitos de la salud, la educación, el crecimiento económico. En materia de salud, la elegida para completar la lista, Ada González, que cuenta con una gran trayectoria en el área, comentó "quiero una provincia mejor, distinta, me encanta que nos unan bases iguales. Todos aspiramos a una Rioja mejor y vamos a constituir un equipo que haga una Rioja nueva".

Galleguillo, a la cabeza de Provincias Unidas.

Otro de los puntos a destacar fue apuntar a los jóvenes que cada vez están más presentes en la sociedad. "Es la verdadera alternativa que tienen los argentinos y riojanos para construir desarrollo sostenible, federal y democrático", dijo el candidato. Así mismo, Mónica Piquilman, quien completa la fórmula que competirá en octubre destacó que "llegó el momento de aportar ideas y ver de qué manera llegamos a la gente que más lo necesita. Este es un espacio para sumar y seguir trabajando".

Rubén Galleguillo, cabeza de lista de Provincias Unidas destacó el acompañamiento de su equipo que además "tiene mucha dirigencia, conocimientos y experiencia que están apoyando este proceso". El espacio cuenta con el apoyo de otras provincias como Santa Fe, Córdoba, Jujuy, Chubut y Santa Cruz.

En último término, "necesitamos ideas, son propuestas, por ahí pasa la innovación. No tengo dudas de que vamos a plantar una bandera importante. Este es el comienzo de un largo camino". dijo.

A **Medios El Independiente**, el candidato a diputado nacional, pudo expresar los principales ejes que trabajará la propuesta de la alianza, "hay un marco general que es la cuestión vinculada al desarrollo que nosotros creemos que debe ser sostenible y con oportunidades para todos. En este marco, se debe hablar de mejor salud, mejor educación, trabajo, cuidado de la persona y del medio ambiente. En cuestiones más específicas, llevaremos un proyecto de ley que tenga que ver con la consolidación de los recursos económicos financieros para la provincia y que hoy no están", remarcó. También mencionó que se le prestará principal atención a la discapacidad presente en la agenda pública. "Por supuesto, una propuesta vinculada a la economía del conocimiento que debe ser fundamental para nuestros jóvenes. Estamos en pleno proceso de una revolución tecnológica industrial que demanda nuevas formas de pensar", concluyó.

"Somos La Rioja": UCR presentó su lista de candidatos nacionales

La Unión Cívica Radical lanzó oficialmente su lista de candidatos para las próximas elecciones nacionales, bajo el nombre "Somos La Rioja", reafirmando su rol histórico como fuerza política que representa a la provincia con una agenda local, cercana y orientada a soluciones concretas para los riojanos.

La lista está encabezada por Gustavo Galván, presidente de la UCR provincial y referente de la gestión política y social en La Rioja, quien se postula como candidato a Diputado Nacional. Lo acompaña en segundo término la Dra. Silvia Fernández, reconocida psiquiatra, con una trayectoria destacada en el ámbito de la salud mental y el bienestar comunitario.

Como suplentes figuran Martín Bersezio, empresario de Chilecito y presidente del comité local, con experiencia en desarrollo económico y generación de empleo; y Mabel Reynoso, dirigente del interior provincial, originaria de Tama y presidenta de su comité, con una extensa labor de articulación en comunidades rurales y localidades pequeñas.

"Somos La Rioja no es solo un nombre: es un proyecto político que pone a la provincia y a su gente en el centro de la agenda. Queremos que las decisiones se construyan desde acá, escuchando a nuestra gente y trabajando por soluciones reales", expresó Galván durante la presentación.

El actual legislador por Capital, remarcó además que la propuesta radical busca diferenciarse de las disputas ideológicas sin sentido, priorizando una agenda práctica y vinculada a las necesidades inmediatas de los riojanos: empleo, educación, salud —incluida la salud mental— infraestructura y desarrollo local.

La lista está encabezada por Gustavo Galván, la Dra. Silvia Fernández, Martín Bersezio, de Chilecito y Mabel Reynoso.

En los próximos días, los candidatos de "Somos La Rioja" iniciarán una recorrida por toda la provincia para presentar sus propuestas y mantener un diálogo directo con vecinos, instituciones y sectores productivos. La UCR riojana se presenta así con una lista plural, representativa y federal, que busca construir desde La Rioja un proyecto nacional con identidad propia, mirando al futuro sin perder de vista los valores y necesidades de su gente.

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

CHISCHICOS
La Historia del Padre de la Patria
Página 15

SALUD TOTAL
Página 19
Página 24

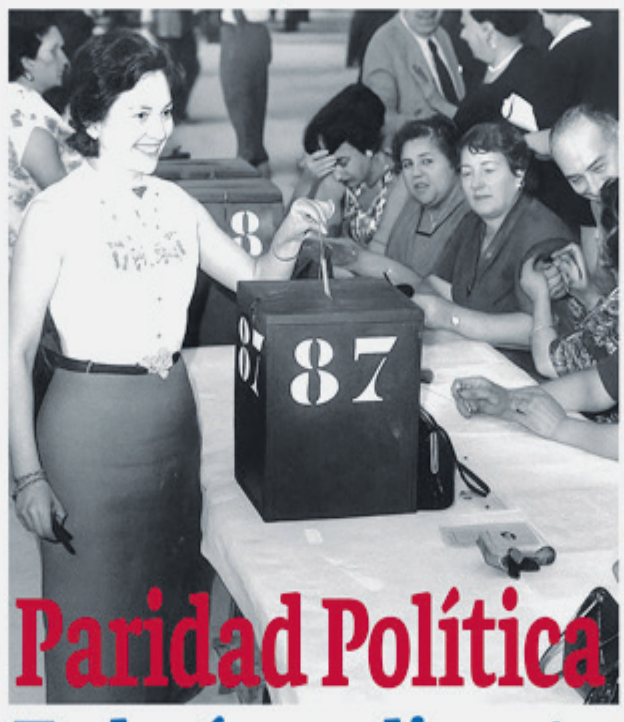

Paridad Política

Todavía en disputa

Este 23 de agosto se conmemora la aprobación en el Senado de la Nación del "Proyecto por el Voto Femenino", Ley que fue promulgada poco después implementándose en las Presidenciales de 1951 con más de tres millones y medio de votos de mujeres. En la actualidad, después de casi 80 años, las mujeres aun luchan por su lugar y rol en todos los ámbitos de la política.

Sumario

Pag 4 y 5
Con una defensa de la industria argentina, Juan Carlos Serrano, vicepresidente de UNIR, advirtió que muchas empresas están trabajando a pérdida, porque hay una "caída brutal" del mercado interno.

Pag 8
Han pasado 139 años de la creación de la Municipalidad del departamento Capital, que lo festeja cada 23 de agosto. Una fecha que marca un hito histórico que se ve reflejado en la identidad de la ciudad.

Pag 27 y 28
Mariana Nievas, partícipe en la reforma constitucional de La Rioja en 2024, reflexiona sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en la política, los prejuicios y las oportunidades que abre la nueva Constitución.

Pag 29
Este 20 de agosto, el Andino Sport Club, la institución que alcanzó el más trascendental logro deportivo en la Provincia, festejará 79 años de su fundación. Aquí traemos un breve repaso de su gran historia.

COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667 3804 916327 3804 353578

Femicidio Claudia Vega

Se realizó ayer, la tercera audiencia por el femicidio de Claudia Vega. El Tribunal registró el testimonio de seis testigos. En esta semana, se concretará la cuarta audiencia de este debate.

Molina rechazó la recusación en su contra en la causa “Nene” Quinteros

La magistrada desestimó por extemporáneo el planteo de la querella que pedía apartarla de la investigación por la muerte de Inés “Nene” Quinteros. Dispuso remitir las actuaciones a la Cámara para la continuidad del trámite.

En una resolución notificada la semana pasada, la jueza de Instrucción en lo Criminal y Correccional de Aimogasta, Sandra del Valle Molina, resolvió rechazar in limine y por extemporánea la recusación en su contra presentada por la abogada Ruth Marlene Borda, representante de Laura del Valle Quinteros y María Gabriela Quinteros, familiares de la víctima.

El planteo había sido ingresado bajo el expediente N° 24.645 – Letra “D” Año 2025, y denunciaba supuestas irregularidades en la actuación de la magistrada, entre ellas prejuzgamiento, adelanto de opinión y falta de impulso procesal en la investigación de la muerte de Inés “Nene” Quinteros.

Fundamentos de la decisión

En su resolución, la jueza Molina rechazó la recusación por haberse presentado fuera de los plazos legales establecidos en el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Función Judicial de La Rioja (Ley N° 2425) y en el Acuerdo N° 51 del Tribunal Superior de Justicia.

Además, dispuso remitir las actuaciones a la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en Aimogasta, para la continuidad del trámite incidental.

La notificación oficial, firmada digitalmente por la secretaria María del Carmen Mercado, fue enviada a las partes intervinientes en la causa, entre ellas la querella y el Ministerio Público Fiscal.

La causa y los cuestionamientos

La querella había solicitado apartar a la jueza Molina por considerar que había adelantado opinión al declarar públicamente que la muerte de Inés Quinteros se trató de un suicidio, desechando la hipótesis de la intervención de terceras personas. También señalaban que se suspendieron testimonios y se demoraron pericias solicitadas por la familia.

Con el rechazo del planteo, la magistrada se mantiene al frente de la investigación, mientras la Cámara deberá resolver los pasos a seguir respecto de la recusación.

El caso continúa generando gran sensibilidad social y judicial, ya que la familia de la víctima insiste en que la muerte de Inés “Nene” Quinteros, ocurrida en 2025, no fue un suicidio sino un hecho que debe ser investigado como posible homicidio.

Críticas de la familia

Tras conocerse la decisión judicial, las hermanas de la víctima, Laura y “Coca” Quinteros, expresaron públicamente su malestar. En declaraciones recogidas por el portal A la hora de Andar, cuestionaron duramente a la magistrada al señalar que “ha demostrado ser negligente y poco creíble en su accionar”.

Las hermanas recordaron que la querella había pedido el apartamiento de la jueza justamente por considerar que adelantó opinión, obstaculizó la investigación y desoyó pedidos de prueba clave, pero el planteo fue rechazado.

Otro de los puntos de tensión es la situación de Jorge Benjamín Herrera, ex marido de la fallecida y que estuvo detenido en la investigación por falso testimonio. La familia denunció que María Inés convivió con Herrera a la fuerza y en contra de su voluntad” y que fue él última persona con la que tuvo contacto antes de ser encontrada sin vida en las cercanías de un basural.

“Hoy, mientras seguimos esperando que se esclarezcan las verdaderas causas de la muerte de Nené, Herrera sigue libre y la investigación no avanza como corresponde”, manifestaron las hermanas.

Ahora la jueza Molina debe esperar por lo que decida la Cámara Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la IV Circunscripción Judicial

Procesado, embargado y detenido

Un hombre identificado como Leandro M. R. fue procesado por el delito de robo y continuará detenido en el Servicio Penitenciario Provincial. La medida, que incluye prisión preventiva y un embargo sobre sus bienes, fue dictada por el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de Chilecito, a cargo del juez Alberto Marcelo Carrizo.

El hecho ocurrió entre la noche del 10 y la madrugada del 11 de febrero de 2025, mientras la víctima asistía a los corsos en la Plaza de la Cultura. El imputado habría ingresado a la vivienda tras cortar el alambrado perimetral y forzar un candado, logrando sustraer una consola PlayStation 3, una notebook, una tablet, dinero en efectivo y otros elementos de valor.

La investigación y el allanamiento en el domicilio de Leandro M. R. permitieron a la policía incautar los objetos robados, que fueron reconocidos por la víctima. El juez consideró que la prueba reunida es suficiente para sostener la probable participación del imputado en el delito.

Juez Alberto Marcelo Carrizo, del Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de Chilecito.

La prisión preventiva se mantendrá mientras avanza el proceso judicial, y el embargo preventivo sobre sus bienes busca cubrir una eventual condena y las costas del proceso.

Condenan a un año de prisión a “Yaqui” por robo

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial condenó a Gisela Brenda Zelaya, conocida como “Yaqui”, a un año de prisión de cumplimiento efectivo por el delito de hurto calificado por escalamiento. La sentencia se dictó en el marco de un juicio abreviado, donde la acusada admitió su responsabilidad.

El hecho por el que fue condenada ocurrió el 9 de noviembre de 2024. Según el expediente, “Yaqui” ingresó escalando la pared de una vivienda en el barrio Evita y sustrajo un televisor de 43 pulgadas. Fue sorprendida por la dueña de casa, con quien forcejeó antes de escapar con el objeto robado.

Minutos después, la policía la detuvo en el barrio Islas Malvinas, cuando aún tenía el televisor en su poder. La jueza Karina Daniela Cabral, quien estuvo a cargo de la sala unipersonal, declaró a la imputada reincidente por primera vez, debido a sus antecedentes penales.

Tras la sentencia, Zelaya continuará alojada en el Servicio Penitenciario Provincial. La justicia también dispuso el decomiso del televisor y otros elementos vinculados al hecho. La decisión fue comunicada a la Unidad Fiscal de Asistencia a la Víctima para informar a la damnificada.

Alarma por casos de alcoholemia: 33 positivos durante el fin de semana

Según el informe oficial de la Policía de la Provincia, se registraron 15 alcoholemias positivas en la Capital y 18 en el interior, lo que encendió nuevamente la preocupación por la seguridad vial. Además, hubo secuestro de vehículos, detenciones y siniestros viales.

La Dirección de Relaciones Policiales brindó un resumen de las actuaciones registradas entre viernes y domingo. El dato más preocupante fue la cifra de 33 casos de alcoholemia positiva en toda la provincia: 15 en la Capital riojana y 18 en localidades del interior. Los procedimientos fueron realizados por personal de la Dirección General de Control de Tránsito y Seguridad Vial, en conjunto con comisarías y divisiones regionales. En todos los casos, los conductores fueron notificados de la infracción, se procedió al secuestro de vehículos y, cuando correspondió, a la entrega de las personas a familiares responsables.

El informe oficial también detalló que, durante el fin de semana largo, se registraron: 12 personas detenidas por distintas causas. Y 44 motocicletas retenidas por falta de casco o documentación.

Cabe recordar que las multas por conducir bajo los efectos del alcohol en la provincia de La Rioja se actualizaron y ahora pueden superar el millón de pesos. Con el objetivo de reducir los siniestros viales y promover la seguridad en las calles, la Dirección de Seguridad Vial implementó un nuevo esquema de sanciones, que incluye no solo elevadas multas económicas sino también un curso de concientización obligatorio.

Los nuevos montos, que entraron en vigencia el 1 de julio, establecen una multa mínima de $ 248.800, una multa media de $ 497.600 y una multa máxima de $ 995.200. Además, se incorporó una sanción única de $ 93.300 para los conductores que no utilicen el casco. Según la información proporcionada por la Dirección de Seguridad Vial los operativos de control de alcoholemia se han intensificado, especialmente durante los fines de semana y eventos especiales. Asimismo, la provincia de La Rioja y el Municipio capitalino han sellado un acuerdo para reforzar la seguridad vial en la ciudad. A partir del 1 de septiembre, la Policía provincial tendrá la potestad de controlar y sancionar infracciones de tránsito en la Capital, una competencia que hasta ahora era exclusiva de la Municipalidad.

Hechos destacados

Entre los episodios más relevantes, se informó la demora de una mujer de 42 años en avenida Gral. Ortiz de Ocampo, en la Capital, que conducía en estado de ebriedad y fue denunciada por transeúntes debido a maniobras peligrosas. Testigos aseguraron que previamente había colisionado contra un árbol.

En Chepes, el sábado, personal de Investigaciones secuestró un automóvil Fiat Duna rojo con pedido de captura por robo en Mendoza desde diciembre de 2023. Ese mismo día, en el barrio Antártida 4, en la Capital, se recuperaron elementos sustraídos tras una denuncia. Un vecino entregó de manera voluntaria un motor rojo y uno naranja que habían sido denunciados como robados días antes. Ya el domingo, en ruta nacional 60, se produjo el vuelco de un Toyota Etios conducido por un gendarme de 23 años domiciliado en Catamarca, que viajaba junto a su pareja. Ambos resultaron con lesiones leves. El test de alcoholemia al conductor dio negativo, y el accidente se habría originado por un desperfecto mecánico.

Se incendió una motocicleta y quedó totalmente destruida

Una motocicleta quedó destruida en casi un 90% este sábado al mediodía en el centro de Sañogasta, tras un incendio que, según las primeras hipótesis, se habría originado por un desperfecto mecánico. La propietaria del vehículo, una joven de 24 años de apellido Jerez, fue alertada por vecinos y no pudo hacer nada para evitar las pérdidas totales.

Según informó, Diario Chilecito, el siniestro ocurrió cerca de las 12:30 horas de ayer. En este sentido, Yohana Jerez, vecina del barrio 3 de Febrero, se encontraba comprando en un minimercado cuando le avisaron que su moto, una Corven 110, estaba envuelta en llamas. A pesar de que transeúntes y vecinos acudieron rápidamente a ayudarla y lograron apagar el fuego, el vehículo quedó inservible. Afortunadamente, no se registraron heridos.

"Salí corriendo cuando me avisaron, pero ya no se pudo hacer nada", contó la dueña de la motocicleta a la Policía de Sañogasta, visiblemente afectada por lo sucedido. En el lugar, el personal de sumarios judiciales se presentó para realizar las primeras pericias y comenzar la investigación. La Justicia está analizando las causas del incendio, a la espera de pericias técnicas que confirmen si el fuego se desató por un fallo mecánico o tuvo otro origen.

Mientras tanto, la joven quedó sin su vehículo y sin respuestas sobre lo ocurrido. La Policía solicitó que, en caso de que algún vecino haya visto algo inusual en el momento del incendio, se acerque a la comisaría a brindar su testimonio.

Entrega voluntaria: recuperan objetos robados en Chamical y Aimogasta

Un hecho que se repite en el interior provincial, la Policía logró la recuperación de elementos robados gracias a la entrega voluntaria de dos ciudadanos en Chamical y Aimogasta. Ambos hombres, quienes argumentaron haber adquirido los bienes de buena fe, se presentaron ante las autoridades para deslindarse de cualquier responsabilidad penal.

En Chamical, personal de la División Robo y Hurto recuperó un televisor Smart de 32 pulgadas con su control remoto. El artefacto fue restituido por un hombre de apellido Gómez (50), domiciliado en el barrio San Nicolás, y se encontraba relacionado con una denuncia por robo radicada el pasado 30 de julio.

Por su parte, en Aimogasta, personal de Investigaciones logró la recuperación de dos ventanas de algarrobo que estaban en poder de un hombre de apellido Valdez, del barrio Bicentenario. Según manifestó, las había adquirido de buena fe y las entregó de forma espontánea para evitar inconvenientes judiciales.

Ambos elementos recuperados, tanto el televisor en Chamical como las ventanas en Aimogasta, quedaron secuestrados en sus respectivas dependencias policiales a disposición de los magistrados intervinientes, quienes impartirán las directivas correspondientes. Mientras tanto, en el caso de las ventanas, las autoridades continúan con las diligencias para identificar y detener al autor del hecho.

Chamical: convocatoria a instituciones

El Municipio de Chamical invita a todas las instituciones educativas, sociales, culturales y deportivas del departamento a participar del desfile cívico militar por el 185° aniversario de la ciudad. Las inscripciones y reseña institucional serán hasta hoy, en oficinas de Protocolo y Ceremonial (08:00 a 12:30 y 17:30 a 19:30 h) o por mail a municipiochamical@gmail.com

En Chilecito

Se conmemoró el paso a la inmortalidad del Padre de la Patria

En la plazoleta Santa Rita de Chilecito, lugar histórico desde donde partiera una de las Expediciones Auxiliadoras Sanmartinianas, se llevó a cabo el acto en memoria del General José de San Martín, Padre de la Patria, al conmemorarse el 175° aniversario de su paso a la inmortalidad.

En Chilecito, luego del acto central, se desarrolló el desfile.

El acto fue presidido, en representación del intendente Rodrigo Brizuela y Doria y del viceintendente Marcos Dallaglio, por el vicepresidente 1° del Concejo Deliberante, concejal Luis Flores Millicay, junto a los concejales Juan Carlos Gómez, Lic. Rosa Mabel Molina Agüero, César Eduardo Moreno, con la presencia de autoridades municipales, fuerzas de seguridad, instituciones educativas y vecinos de la comunidad.

La ceremonia comenzó con la lectura de un poema de Julián Amate a cargo de la escritora Amelia Abuset, integrante de la Unión Hispano Mundial de Escritores. Posteriormente, la primer alférez, Patricia Verónica de la Rosa Bruno, perteneciente al Escuadrón 24 Chilecito de Gendarmería Nacional, dirigió unas palabras: "Tenemos la responsabilidad de honrar su legado con nuestra conducta, nuestro compromiso, nuestra permanente vocación de servicio a la sociedad y a la defensa de los intereses nacionales. Que el General San Martín viva en nuestras conductas y en cada acción que emprendemos en defensa de la patria", remarcó.

En representación del Ejecutivo Municipal, la secretaria de la Mujer, Familia, Igualdad y Género, Dra. Fabiana Oviedo, destacó que el legado de San Martín no se limita a la gesta libertadora, sino que también nos convoca a luchar por la justicia social, la igualdad de oportunidades y la dignidad de cada argentino. "San Martín estaría hoy del lado de los más vulnerables, defendiendo a los jubilados, a los niños, a las personas con discapacidad y a todos aquellos que esperan una patria más justa", expresó la funcionaria. El acto culminó con un desfile y la firme convicción "de que el espíritu sanmartiniano sigue vivo en cada acción de compromiso ciudadano".

También estuvieron presentes en la conmemoración los secretarios del Ejecutivo Municipal: de Gobierno y Derechos Humanos, Dr. Ramón Ángel Carrizo, de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. E. Alejandro Salzwedel, de la Mujer, Familia, Igualdad y Género, Dra. Fabiana Oviedo, de Cultura, Prof. Aurora Ramírez. Además, participaron el segundo jefe del Escuadrón 24 Chilecito de Gendarmería Nacional, comandante Nicolás Andrés Pérez, en representación de la UR II el comisario Iván Caliva, jefe de Seguridad Vial, comisario Diego Soria Farral, jefe de Alcaidía, comisario Jorge Verón, jefe de Accidentes Viales, la secretaría académica del Departamento de Formación de Agentes Ángel Vicente Peñaloza de Chilecito, comisario inspector Alejandra Heredia; señores directores generales, directores municipales, integrantes de la Unión Hispano Mundial de Escritores; instituciones educativas; invitados especiales y público en general.

Homenaje en Gral. San Martín

Ayer en el departamento General San Martín se concretó el acto en honor al paso a la inmortalidad del Padre de la Patria. En la oportunidad, se contó con la presencia de los diputados nacionales Gabriela Pedrali y Ricardo Herrera, en conjunto con el intendente Uriel Vargas, el diputado provincial Abraham Couceiro, la viceintendente Norma Corzo, concejales y demás autoridades, quienes fueron parte de la celebración.

El acto comenzó con una ofrenda floral en honor al General San Martín, como muestra de respeto y admiración. Luego, el grupo Gredales entonó con pasión los himnos patrios. A continuación, se pronunciaron emotivos discursos, entre ellos el del señor Carlos Abrego, que llamó a la reflexión sobre la importancia de la figura del General San Martín y su legado.

Asimismo, se llevaron a cabo múltiples puntos artísticos. La academia Alma Libre deleitó a los presentes con una presentación de baile, mientras que las bastoneras de la Escuela N° 27 y las porristas de la Escuela N° 413 llenaron de energía y alegría al acto.

Desde el Municipio, destacaron que en el departamento, "que lleva con orgullo el nombre del General San Martín, es fundamental recordar y honrar su trayectoria, que nos inspira a seguir trabajando por la libertad y la justicia".

Para finalizar, expresaron: "Honor y gloria al Padre de la Patria. Su espíritu libertario y su lucha por la independencia seguirán siendo un faro que guíe nuestros pasos hacia un futuro más brillante".

En el acto se llevaron a cabo diferentes puntos artísticos.

Izamiento de banderas en Malanzán y Chañar

Por otra parte, en la plaza principal de Malanzán, localidad cabecera del departamento General Juan Facundo Quiroga, se realizó un emotivo acto de izamiento de la bandera.

Participaron del homenaje los concejales Belén Mora y Guillermo Romero, autoridades de la comisaría de Malanzán y Portezuelo, junto a secretarios y miembros del Gabinete municipal.

Desde el Municipio, aseguraron que "este acto simbólico es un recordatorio del legado de San Martín, quien con valentía y compromiso lideró la lucha por la independencia de nuestra Nación y de gran parte de América Latina".

Asimismo, indicaron que "recordarlo es reafirmar los valores de unidad, libertad y justicia que deben guiar a cada generación de argentinos y argentinas".

Asimismo, en Gral. Belgrano, el acto conmemorativo se desarrolló en la localidad de Chañar. La ceremonia contó con la presencia del intendente Juan Urbano, concejales y demás autoridades municipales, quienes estuvieron acompañados por estudiantes y docentes de distintas instituciones educativas de la comunidad.

El homenaje se desarrolló en un marco de profundo respeto y sentimiento patriótico, resaltaron desde el Municipio, reafirmando "el compromiso de mantener viva la memoria y el legado del Libertador, ejemplo de valentía, libertad y unidad para las generaciones presentes y futuras".

Acto en Salicas

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). El domingo en la plaza "José de San Martín" de la localidad de Salicas, se celebró un solemne y emotivo acto para homenajear al Padre de la Patria.

En la oportunidad, se encontraban presentes el intendente Antonio Sotomayor, el diputado provincial Silvio Villagra, la viceintendente Analía Oviedo, concejales, la directora de la Escuela N° 24 "Provincia del Neuquén" Ana Rosa Quinteros, la secretaria Pedagógica de la Escuela N° 62 de Los Robles Liliana Nieto, además, de secretarios y directores municipales.

Para dar comienzo, se entonaron sendos himnos y luego se concretó un minuto de silencio. Posteriormente las autoridades colocaron una ofrenda floral ante el busto del Libertador.

Las palabras alusivas estuvieron a cargo de la Secretaría de Turismo Municipal Noelia Díaz quien destacó en una breve reseña histórica las convicciones, los valores y el coraje con las que el general defendió a la patria.

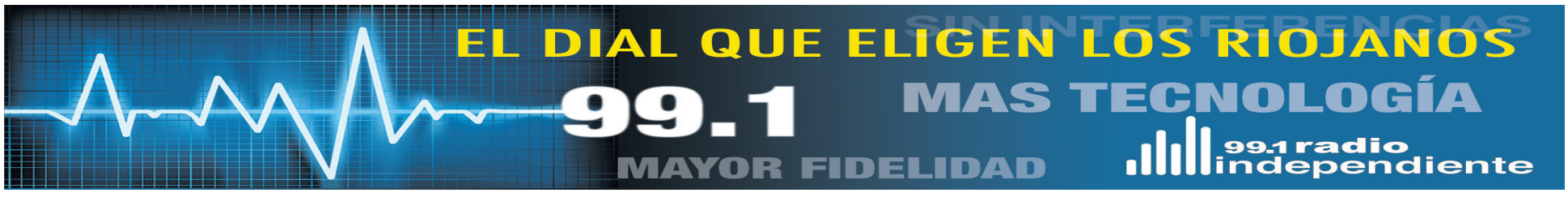

Diversas actividades

El Portezuelo agasajó a cientos de niños en su día

Este domingo se vivió una jornada inolvidable en El Portezuelo, departamento General Juan Facundo Quiroga, celebrando el Día de la Niñez. Se trató de un día lleno de alegría, juegos, sorpresas y sonrisas que iluminaron a chicos y grandes por igual.

Esta jornada fue organizada a través del área de Niñez y Adolescencia junto al equipo de gabinete municipal.

Por su parte, desde el Municipio acompañaron este festejo junto a las autoridades locales, con la presencia de la viceintendenta Mónica Fernández y los concejales Belén Mora y Guillermo Romero, además del apoyo de la comisaría de la localidad, cuyos efectivos entregaron presentes a los agasajados.

Desde la organización agradecieron a todas las instituciones que se sumaron a este evento, especialmente la Escuelita Todo el Año, "que con sus propuestas y actividades le regaló a los niños un espacio mágico", puntualizaron. Asimismo, "a las familias y vecinos de El Portezuelo, que con su compromiso, predisposición y calidez hicieron posible que esta jornada se convierta en una verdadera fiesta comunitaria".

Cabe resaltar la Municipalidad de igual manera estuvo presente en las celebraciones realizadas el sábado 15, en las localidades de Malanzán y Loma Larga.

Sobre estos festejos en general, desde la Municipalidad celebraron estas iniciativas y recordaron que "cada niño y niña son el motor que nos impulsa a trabajar por un futuro mejor".

"La infancia es alegría, ternura y esperanza", por lo que cada día renuevan "el compromiso de seguir construyendo un departamento donde cada uno de ellos pueda crecer rodeado de amor, oportunidades y sueños que se hagan realidad".

Demás departamentos

En este marco, en Vinchina, hubo gran concurrencia de niños y familias de todo el departamento. "Estamos muy felices de que estos espacios sigan siendo posibles, brindando a nuestros niños y niñas momentos únicos de recreación, juego y encuentro", expresaron desde la Intendencia. La intendenta Adriana Arias por su parte agradeció a todo el equipo municipal y a las áreas organizadoras por el gran trabajo realizado; y a cada mamá y papá que acompañó a sus hijos para disfrutar de esta tarde. En Famatina, en tanto, se vivió una jornada inolvidable en la plaza San Martín y en el polideportivo de Campanas. El show "Alicia y su mundo maravilloso" deslumbró con magia, ternura y fantasía. También inflables, chocolatada, música, bailes y juegos llenaron de alegría cada rincón, transformando la tarde en un escenario de sonrisas. Finalmente, la intendenta de Arauco, Virginia López, compartió junto a los niños y niñas de Bañado de los Pantanos una hermosa fiesta llena de juegos, sonrisas y mucho cariño que cada año nos llena de alegría. Para la ocasión, se resaltó la labor del equipo municipal, a los estudiantes del Profesorado de Educación Física y a Bomberos Voluntarios Aimogasta por ser parte de esta tarde.

medios el independiente
INFORMA
NUMERO DE CONTACTO RECEPCION:
3804 - 306667

MANTENIMIENTO PROGRAMADO

DEPARTAMENTO:
Capital.

ZONA AFECTADA:
Barrios: Vargas Norte, Los Naranjos, Facundo Quiroga, Vargas.
Clínica ERI y Supermercado El Mayor

MARTES 19/08/2025.

Desde: 08:00 - Hasta: 11:00 hrs aprox.

CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA.

TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO.

0800-777-333527
www.edelar.com.ar
edelar

• EDELAR S.A. se reserva el derecho de energizar cualquier sector antes del horario previsto.

Vinchina y Villa Castelli

Presentaron proyectos en reunión educativa de Zona I

Ayer, el supervisor de Nivel Medio y Superior de Zona I, Lic. Manuel Alejandro Vera, participó de una reunión a través de la plataforma Google Meet, en la que se compartieron propuestas de establecimientos educativos de la zona.

En la oportunidad, se destacó el trabajo del Colegio Secundario Agrotécnico de Villa Castelli (Dpto. Gral. Lamadrid) donde los alumnos de 3er. Año, a cargo de la Prof. Erika Vega, presentaron iniciativas relacionadas con el cuidado del ambiente, entre ellas, el recolector de hojas en otoño, la promoción de espacios verdes, el uso racional del agua y la energía, como también la elaboración de abonos para la huerta escolar.

Asimismo, se puso en relieve la importancia de la innovación tecnológica a través del tercer Taller de Robótica y Programación, llevado a cabo el pasado 14 de agosto en el Colegio Secundario de Vinchina, destinado a los alumnos de 3er. Año divisiones A y B. El objetivo de este espacio es brindar a los jóvenes la posibilidad de desarrollar habilidades que les permitan comprender y aplicar conceptos de tecnología, pensamiento computacional y resolución de problemas, preparándolos así para un futuro cada vez más vinculado al mundo digital.

Por otro lado, desde las áreas de Matemáticas y Física, a cargo de los profesores Mariana Conti y Braian Carrizo, en conjunto con el administrador de red, Prof. Yair Bordón, se busca generar un aprendizaje integral, vinculando lo teórico y lo práctico en un marco donde la robótica y la programación encuentran en las ciencias exactas una base sólida para su desarrollo. Fórmulas, principios y conceptos se convierten en herramientas concretas para el diseño, construcción y funcionamiento de robots, así como para la creación de programas que los controlen.

Respecto a este encuentro, el supervisor Vera se refirió a estas experiencias, tanto en el campo de la educación ambiental como en la tecnología, asegurando que reflejan el compromiso de las instituciones educativas de la región con una enseñanza integral, donde los alumnos no sólo adquieren conocimientos, sino que también desarrollan valores, creatividad y una mirada responsable hacia el futuro.

Chilecito

Capacitación de RCP básica

El Comité de Capacitación de Zona Sanitaria III, que comprende las instituciones sanitarias de los departamentos Chilecito y Famatina, a cargo de la Lic. Lidia Arias con Laura Villafañe y Elba Olima, estuvieron presente en la empresa fabricante de alimentos Agroandina SAU de Chilecito.

Disertante y participantes al finalizar la capacitación.

En la oportunidad, se brindó una formación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básica, manejo de heridas y hemorragias, atención de quemaduras, desobstrucción de vías aéreas y evaluación inicial de la escena y la víctima.

Respecto a esta jornada, desde la Zona Sanitaria III expresaron que se trató de una iniciativa impulsada por el Dr. Mario Ricardo Gasparovich. De esta manera, "seguimos fortaleciendo la preparación de la comunidad y de los espacios laborales para actuar de manera rápida y segura ante emergencias".

Taller en Anillaco

Mañana en el departamento Castro Barros, se llevará a cabo un Taller de Bioinsumos aplicados al agro. Disertarán el equipo interdisciplinario de Micología Aplicada y Biosistemática de Insectos – Control Biológico de Plagas del CRILAR-CONICET. El mismo será de 09:30 a 12:30 en el auditorio de CRILAR CONICET, ubicado en Entre Ríos esq. Mendoza, en la localidad de Anillaco. Está dirigido a productores, consorcios y público en general. En esta oportunidad, se conocerán la importancia de la utilización de los bioinsumos desarrollados en CRILAR-CONICET, sus características, beneficios y recomendaciones para su aplicación.

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos | 200 Motos | 300 Inmuebles | 400 Empleos | 500 Productos | 600 Servicios | 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA
—(ULAPES)—
DE 2 DORMITORIOS, BAÑO, COC-COM., PATIO AMPLIO Y ENTRADA P/COCHERA. TOTAL TERRENO DE 15 X 20.
3517587285
3804-668871

VENDO URGENTE CASA
B° JUAN F. QUIROGA
DE 4 DORM., BAÑO, COCINA, COMEDOR, LIVING, COCHERA Y PATIO.
DE CONTADO Y EN DÓLARES SÓLO INTERESADOS (RETASADA).
3804-683970

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con **BROKER & Broters Inmobiliaria** aprovechá tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.
BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
- Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
- Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
- Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
- Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA · ALQUILERES · ADMINISTRACION · CONSTRUCCION

CASAS EN VENTA
- De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo) y cartódromo.
- De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
- De 2 dorm., en B° Altos del Sol.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

medios el independiente COPEGRAF LTDA

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO
LOS ALGARROBOS
DIAGONAL FÁBRICA GUALCO,
$ 10.000.000.
3834-987970

VENDO URGENTE
FINCA NOGALES INJERTADOS
EN PRODUCCIÓN
ESTANQUE, RIEGO POR GOTEO, CASA Y GALPONES Y MAQUINARIAS,
EN SAN PEDRO, CAPAYÁN CATAMARCA
(100 KM. DESDE LA RIOJA).
3834-692954

DUEÑO
VENDO / ALQUILO CAMPO DENOMINADO POZO DEL BORDO
Ubicado en ruta nacional 5 Km 61, La Rioja Capital. Apto siembra y cría de ganado
351-6215139

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA · ALQUILERES · ADMINISTRACION · CONSTRUCCION

TERRENOS EN VENTA:
- En Bº San Martín, Sup. 800 m2 u$s 35.000.
- En Bº Jerusalén, Sup. 600, 800 y 1.200 m2 u$s 8 el m2.
- En la Quebrada, Sup. a partir de 900 m2 u$s 45 el m2.
- En B° Caminos del Huayra, próx. al Parque de la Ciudad, sup. 515 m2.
- En San Blas de Los Sauces, Schaqui, s/RN 40, sup. 1.938 m2.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA · ALQUILERES · ADMINISTRACION · CONSTRUCCION

DEPARTAMENTOS EN VENTA
- De 2 dorm., B° Centro.
- Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).
- De 1 dorm. s/calle Artigas, frente al Easy y Súper Vea.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

ALQUILO MONOAMBIENTE
PARA PAREJA O PERSONA SOLA, SALIDA INDEPENDIENTE.
3804-376404

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA · ALQUILERES · ADMINISTRACION · CONSTRUCCION

EN ALQUILER:
- Casa de 2 dorm. en B° Breas del Golf, La Quebrada.
- Casa de 3 dorm. sobre Av. San Francisco, Las Padercitas, La Quebada (a partir de oct/25).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

307 - SERVICIOS VARIOS

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN
* COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del proceso.
- **ALQUILERES:** Propiedades para cada necesidad.
- **ADMINISTRACIÓN:** Gestionamos su inversión de forma segura.
- **TASACIONES Y ASESORAMIENTO:** Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consultá con gusto!

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
- Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
- Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
- Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
- Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando! Nosotros te llevamos a ella.

CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

SE SOLICITA
PERSONA PARA LIMPIEZA Y COCINAR, CAMA ADENTRO EN RÍO TURBIO (SUR).
2966693006

ME OFREZCO
COMO EMPLEADA DOMÉSTICA O CUIDADO DE PERSONA MAYOR.
DE LUNES A VIERNES POR LA MAÑANA, TARDE O NOCHE.
3804-266667

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS – FREEZER – NO FROST – COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECANICOS
0380 **154 504280**
PRESUPUESTOS SIN CARGO

- **LAVARROPA.**
- **ELECTRICISTA.**
- **PLOMERO.**
- **AIRE ACOND.**

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

EVENTOS Y GASTRONOMÍA 700

701 - SALONES
702 - ALQUILER
703 - GASTRONOMICOS
704 - EVENTOS
705 - VARIOS

704 - EVENTOS

DAVID TODA LA MAGIA
- COLEGIOS.
- CUMPLEAÑOS.
- JARDINES INFANTILES.

3804-376404

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
BATERIAS Sufan
MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
- Tratamiento Acrilico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts. menzerna 3D

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

EVÍTE ROTURAS
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES
GRUVIAL GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
DOMINGO PARRILLADA
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Martes 19 de Agosto de 2025

Profesionales

CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar
es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074

iNR
Dra. Nahir Reyes
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos
Lic. Florencia Ortíz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158
ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

- GPS TRIMBLE DA2 + COMPUTADORA.
- GPS SOUTH G1 Y G1 PLUS + COMPUTADORA.
- ESTACIÓN TOTAL PENTAX R-2505NX + COMPUTADORA.
- NIVEL ÓPTICO AP-228.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158
PROVINCIA DE LA RIOJA

- MENSURAS URBANAS Y RURALES.
- MENSURAS MINERAS.
- SUBDIVISIONES, UNIFICACIONES Y LOTEOS.
- PROPIEDAD HORIZONTAL.
- VEPAR.
- RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.
- REPLANTEOS.
- ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

FARMANOR
RED DE FARMACIAS

- ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- Solicítala GRATIS con tu DNI
- Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- DESCUENTOS en medicamentos
- Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ¡Compras en CUOTAS y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES
ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Trabajar desde el ser

Por Fabiana Jafif

Durante décadas, el hacer fue el centro de la productividad. Hoy, los líderes y equipos más efectivos no son los que más hacen, sino los que mejor se conocen, eligen y se sostienen.

Porque en un entorno cada vez más exigente, trabajar desde el ser ya no es opcional: es una ventaja competitiva.

Vivimos en un tiempo en el que el cambio es constante y la incertidumbre, la norma. Las habilidades técnicas ya no alcanzan: se necesita autoliderazgo para navegar el caos sin perderse en él. En este escenario, conocerse a uno mismo no es una cuestión de desarrollo personal aislado, sino una herramienta de gestión clave.

Estamos acostumbrados a medir la productividad por resultados visibles: horas trabajadas, tareas completadas, metas alcanzadas. Pero... ¿qué pasa con lo invisible? Con el costo interno que muchas veces tiene ese hacer constante. Con lo que se sacrifica en nombre del "cumplir".

Muchas veces, el precio de estar siempre en "modo acción" es el agotamiento silencioso, la desconexión emocional o la pérdida de propósito. Las estadísticas sobre burnout, rotación de talentos y desmotivación son apenas síntomas de una cultura que necesita redefinir qué entendemos por rendimiento.

En los últimos años, y especialmente después de los cimbronazos que nos dejó la pandemia, se volvió evidente que el viejo paradigma del rendimiento a cualquier precio ya no funciona.

Más horas no garantizan mejores resultados. Más presión no asegura innovación. Más correos no significan más impacto.

Entonces, ¿qué es lo que sí marca la diferencia? La forma en que nos paramos frente al trabajo. La consciencia con la que tomamos decisiones. La calidad de nuestra energía. Lo que nos conecta con lo que hacemos.

En otras palabras: trabajar desde el ser. Esto implica cambiar de eje. Dejar de correr detrás del hacer para empezar a preguntarnos desde dónde estamos haciendo.

¿Estamos en piloto automático o actuando con intención? ¿Trabajamos para demostrar o desde el deseo de aportar? ¿Nos sostenemos en nuestras fortalezas o en el miedo al error?

Las personas que trabajan desde su centro tienen algo difícil de imitar: coherencia. Y esa coherencia genera confianza, contagia compromiso y favorece los vínculos genuinos. En un mundo saturado de máscaras y performances, lo auténtico se vuelve un bien escaso y altamente valioso.

Trabajar desde el ser no es un lujo espiritual. Es una práctica que nos devuelve claridad, foco, presencia y, sobre todo, sustentabilidad en el tiempo. Porque nadie puede liderar bien ni rendir al máximo si está desconectado de sí mismo.

Algunas compañías ya están incorporando prácticas como espacios de reflexión, coaching individual o programas de bienestar emocional, no como beneficios aislados, sino como parte de su estrategia. En ellas, los líderes no solo se forman en habilidades duras, sino también en inteligencia emocional, gestión del estrés y empatía. ¿El resultado? Equipos más comprometidos, resilientes y alineados.

Las empresas que ya lo entendieron están haciendo espacio para estos temas. Se ve en líderes que se animan a frenar, a repensar sus formas, a escuchar más y controlar menos. Se ve en organizaciones que valoran la pausa como parte del proceso, y no como una amenaza al resultado.

Trabajar desde el ser no solo mejora los resultados en el corto plazo. También previene crisis internas, fomenta culturas organizacionales más humanas y permite que las personas sostengan su motivación más allá de las circunstancias. Porque cuando hay sentido, hay energía para sostener el hacer.

El mundo del negocio necesita más personas presentes, creativas, enteras. Y para eso, hace falta más que contar con métodos. Hace falta trabajo interior.

No se trata de elegir entre ser o hacer. Se trata de integrar: hacer desde el ser.

Esa es, hoy, la verdadera productividad. Y también, el verdadero liderazgo.

Sarampión en Argentina: cómo se explica su reaparición

Por Lucía Bartolomeu, Federico Rolón y María Eugenia Chaparro

Este año vimos muchas noticias sobre el brote de sarampión en Argentina, pero pocas explicaciones sobre por qué ocurrió y qué respuestas son necesarias desde el Estado. Desde el CIIPS elaboramos un informe para aportar datos y análisis que ayuden a comprender el fenómeno.

El sarampión, una enfermedad que en Argentina había sido eliminada en el año 2000, volvió a registrarse con 34 casos confirmados al 30 de junio (última actualización en el Boletín Epidemiológico Nacional): 20 en la provincia de Buenos Aires, 13 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 1 en San Luis.

Aunque al cierre de este artículo no se registraban casos con capacidad de contagio activo, esta situación pone en evidencia un problema estructural: la baja sostenida en las coberturas de vacunación.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) clasificó al sarampión como un evento de riesgo "Alto" para la Región de las Américas. En el primer semestre de 2025, se notificaron 7.132 casos y 13 muertes en la región, 29 veces más que en el mismo período de 2024, con Canadá, México y Estados Unidos concentrando la mayoría de los casos.

El sarampión se transmite por vía aérea y presenta uno de los índices de contagio más altos entre las enfermedades infecciosas: una persona infectada puede transmitirlo a entre 12 y 18 personas no inmunizadas.

Aunque suele ser autolimitado en personas sanas, puede provocar complicaciones graves como neumonía, encefalitis, daño cerebral o sordera. En poblaciones con malnutrición y bajo acceso a la salud, la mortalidad puede alcanzar el 10%. La única forma eficaz de prevención es la vacuna triple viral, incluida en el Calendario Nacional de Vacunación, que se aplica en dos dosis: a los 12 meses y a los 5 años.

En nuestro país, la cobertura de la primera dosis pasó del 86% en 2019 al 81% en 2023, mientras que la segunda dosis descendió del 76% al 55%, muy por debajo del 95% recomendado por la OPS para garantizar inmunidad de rebaño. A nivel mundial, en 2023 la cobertura fue del 83% para la primera dosis y del 74% para la segunda, con 22 millones de niños sin vacunar.

Identificamos que este descenso responde a múltiples factores: la menor percepción del riesgo en la población, barreras geográficas y horarias para acceder a los vacunatorios, la falta de campañas masivas y sostenidas, el impacto de la pandemia en los servicios de salud y la circulación de discursos antivacunas amplificados en redes sociales.

En abril de 2025, el Ministerio de Salud implementó una campaña focalizada en el Área Metropolitana de Buenos Aires para vacunar con doble viral a niños y niñas de entre 6 meses y 5 años, fuera del calendario regular. Esta medida es necesaria pero no suficiente. Entre las recomendaciones que figuran en nuestro informe están ampliar y descentralizar los horarios de atención, acercar la vacunación a escuelas, centros comunitarios y espacios públicos, realizar operativos puerta a puerta y desarrollar campañas masivas en medios y redes sociales con referentes diversos. También proponemos enviar recordatorios automáticos a las familias con esquemas incompletos y exigir de forma más estricta el esquema completo como requisito para el ingreso escolar. La reaparición del sarampión es una señal del debilitamiento en la prevención. Afrontarlo requiere una estrategia de política pública sostenida y coordinada, que combine accesibilidad, comunicación efectiva y lucha contra la desinformación, para que enfermedades prevenibles no vuelvan a poner en riesgo la salud pública en Argentina.

Los autores pertenecen al CIIPS (Centro de Implementación e Innovación en Políticas de Salud) y al IECS (Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria).

elindependiente
elindependiente diario contacto digital
99.1 radio independiente
Independiente TV
395 Producciones
DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS, CON LA MEJOR INFORMACIÓN
@independientelr
@elindependientedigital
El Independiente Digital
Independiente TV

Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

La Rioja, Martes 19 de Agosto de 2025 - 16

Carlos Alcaraz campeón

Carlos Alcaraz se consagró campeón del Masters 1000 de Cincinnati tras la retirada de Jannik Sinner en la final, llevándose el único set disputado por 5-0. El español mostró superioridad desde el inicio en el Lindner Family Tennis Center, mientras que las condiciones climáticas, y su salud afectaron el desempeño del italiano.

Transmontaña 2025

Durán y Goudailliez conquistaron Tucumán

En una de las definiciones más apasionantes en su historial, el binomio conformado por el chileciteño Agustín Durán junto al mendocino Juan Ignacio Goudailliez se hicieron dueños de la carrera más emblemática del mountain bike en parejas, el Transmontaña 2025 que se corre en el cerro San Javier de Tucumán.

Agustín Durán con el mendocino Goudailliez a la par transitando los últimos metros de la carrera que los consagró en Tucumán.

CLASIFICACION

Elite

1) Agustín Durán-Juan Ignacio Goudailliez (La Rioja-Mendoza) 2h11m20s

2) Jorge Alvaro Macías-Fernando Contreras (Catamarca-Mendoza) 2:11:32

3) Joaquín Plomer-Maximiliano Aiello (Córdoba-Bs. As.) 2:24:28

4) Rodrigo Flores-Fanco Delgado (Salta-Salta) 2:29:30

5) Bruno Contreras-Agustín Córdoba Alvarez (Mendoza-Catamarca) 2:32:03

Padre e hijo C

1) Santiago Pellegrina-Adrián Pellegrina (Mendoza-Mendoza) 3:01:51

2) Tomás Durán-Alejandro Durán (La Rioja-La Rioja) 3:07:42

3) Franco Pellegrina-Antonio Pellegrina (Mendoza-Mendoza) 3:14:54

4) Jorge Zelarayán-Gabriel Zelarayán (Tucumán-Tucumán) 3:17:33

5) Santino Sufán-Jorge Sufán (Córdoba-Córdoba) 3:27:39

Aventajaron por apenas 11s53 a Macías/Contreras que buscaban su quinto título en serie.

Esta vez, el Trasmontaña 2025 entregó una definición digna de su historia, de su leyenda y de la pasión que despierta cada agosto en Tucumán, porque el riojano Agustín Durán y el mendocino Juan Ignacio Goudailliez se quedaron con el triunfo en la general y la categoría Elite, tras un duelo electrizante que se resolvió por apenas 11 segundos después de más de dos horas de pedaleo al límite.

Los nuevos campeones completaron los 43,05 kilómetros del exigente recorrido en 2horas11 minutos y 20 segundos, relegando a los favoritos, el catamarqueño Álvaro Macías y el mendocino Fernando Contreras, quienes buscaban extender su hegemonía luego de cuatro títulos consecutivos. El podio se completó con Darío "Mono" Gasco junto a Luciano Gay, mientras que el concepcionense Franco Molina y el santiagueño Tomás Montenegro Gallaratto se ubicaron cuartos.

Agustín Durán y Juan Ignacio Goudailliez en el podio con los trofeos que los acredita como ganadores de la edición 2025.

Pero la alegría de la familia Durán se extendió a la divisional "Padre e hijo C", donde Alejandro Durán junto a su hijo Tomás ocuparon el segundo lugar del podio detrás de los mendocinos Santiago y Adrián Pellegrina, en otra sobresaliente performance

Pero más allá de los tiempos y las posiciones, lo que se vivió en los cerros tucumanos fue una verdadera fiesta del deporte, donde 2.502 ciclistas de montaña llegaron desde todos los rincones de la Argentina, desde Jujuy hasta Tierra del Fuego, a los que se sumaron pedalistas de Uruguay, Paraguay y hasta un representante de Estados Unidos, ratificando el carácter internacional del Trasmontaña.

Con el fervor de miles de espectadores apostados en senderos y miradores, Durán y Goudailliez fueron construyendo un triunfo soñado. "Fue una carrera muy dura, estamos muy contentos con la performance. Nos divertimos, hicimos una carrera prolija y, sobre todo, la disfrutamos", aseguró Durán, todavía con la adrenalina a flor de piel.

El 31 de agosto en Tama

Se correrá la 9na. Edición de la prueba "Honor a San Cayetano"

La localidad de Tama, cabecera del departamento Ángel Vicente Peñaloza, vivirá el próximo domingo 31 de agosto la novena edición de la prueba pedestre Maratón en Honor a San Cayetano, que había sido reprogramada tras la búsqueda del atleta trailero Jorge Portugal.

La competencia contará con diferentes distancias. La principal será de 10 kilómetros, uniendo Tama con el paraje kilómetro 38. Además, se disputarán los 5k, con largada desde el puesto El Alto, y los 3k, desde El Quebracho, todas con llegada en el kilómetro 38.

Según adelantó Gustavo Bracamonte, uno de los organizadores, en diálogo con Sección Deporte de radio Independiente 99.1 MHz, la premiación se entregará a los tres primeros de cada categoría y a los ganadores de las clasificaciones generales.

Las divisiones se realizarán en masculino y femenino, cada cinco años, y la inscripción tendrá un costo de 5 mil pesos por competidor. Los interesados pueden preinscribirse al número 3804-29-3196 (Gustavo) y abonar el día de la prueba.

La acreditación será el mismo domingo, de 11 a 13 horas en la escuela secundaria de Tama, mientras que el punto de concentración y largada de los 10k estará ubicado en el arco de entrada a la localidad. Las distancias menores tendrán su partida en los sitios previamente establecidos.

Tras el 0-0 en Brasil

Vélez Sársfield recibe a Fortaleza en Liniers

Vélez Sársfield recibe hoy a Fortaleza de Brasil, en el partido de vuelta de los cuartos de final de la Copa Libertadores, luego del empate 0-0 en la ida. El encuentro se disputa en el estadio "José Amalfitani" desde las 19 horas, con arbitraje del colombiano Andrés Rojas y la asistencia de Heider Castro en el VAR. La transmisión está a cargo de FOX Sports.

El conjunto dirigido por Guillermo Barros Schelotto llega entonado tras vencer a Independiente 2-1, resultado que lo ubica en el cuarto puesto del Grupo B del Torneo Clausura con 8 puntos, a tres de River Plate.

En ese triunfo, el entrenador dispuso una formación con mayoría de suplentes, manteniendo como titulares al arquero Tomás Marchiori, los defensores Lisandro Magallán y Elías Gómez, y los mediocampistas Rodrigo Aliendro y Tomás Galván.

Estos cinco futbolistas son parte del once de esta noche y todo indica que Barros Schelotto repite el equipo que comenzó el encuentro en Brasil.

Por el lado visitante, Fortaleza llega tras perder por 2-1 ante Fluminense en Río de Janeiro, en la fecha 20 del Brasileirao. Con ese resultado, el conjunto "rojiazul" permanece en el puesto 18 de 19, en zona de descenso directo, con apenas 15 puntos.

En ese compromiso, el entrenador portugués Renato Paiva utilizó un equipo alternativo, en el que solo repitieron el arquero Helton Leite, el defensor argentino Gastón Ávila y el mediocampista Lucas Sasha, respecto del choque ante Vélez.

De este modo, el cruce en Liniers define hoy el pase a semifinales y promete ser un partido decisivo en el camino continental de ambos equipos.

Copa Libertadores

Racing obligado a ganar ante Peñarol

Racing Club recibe esta noche a Peñarol de Uruguay, en el encuentro de vuelta de los octavos de final de la Copa Libertadores de América. El partido se disputará en el estadio Presidente Perón de Avellaneda, desde las 21.30 horas, con el arbitraje del colombiano Wilmar Roldán y la asistencia en el VAR del chileno Juan Lara. La televisación estará a cargo de FOX Sports.

"La Academia" necesita un triunfo por dos goles de diferencia para clasificar a cuartos de final, luego de la derrota por 1-0 en Montevideo en el compromiso de ida.

El equipo conducido por Gustavo Costas llega con la obligación de mejorar su rendimiento tras la caída ante Tigre por 2-1, en la cuarta fecha del Torneo Clausura, donde el entrenador dispuso una alineación alternativa.

Para este compromiso, regresarán los titulares que actuaron en Uruguay, con una modificación confirmada y una duda en el sector ofensivo.

El defensor Marcos Rojo ingresará en lugar de Nazareno Colombo y acompañará en la zaga a Marco Di Cesare y Santiago Sosa.

En ataque, Costas debe resolver si mantiene al colombiano Duván Vergara o si apuesta por Adrián Balboa o Elías Torres para acompañar a Adrián "Maravilla" Martínez en un esquema de doble centrodelantero.

Por el lado de Peñarol, el conjunto dirigido por Diego Aguirre llega tras caer por 2-1 ante Boston River, en un partido donde presentó mayoría de suplentes.

El entrenador uruguayo preservó a sus titulares y solo repitió la presencia del mediocampista argentino Eric Remedi.

Para el choque en Avellaneda, Aguirre repetirá el equipo que venció a Racing en Montevideo.

La única variante será el ingreso de David Terans, quien reemplazará al lesionado Leonardo Fernández.

En este marco, Racing afronta una noche determinante en su estadio, con la obligación de imponerse con claridad para sostener sus aspiraciones internacionales.

El apoyo del público en el "Cilindro de Avellaneda" será clave en un encuentro que definirá el futuro inmediato del conjunto de Costas en la Copa Libertadores.

Club San Lorenzo al borde de la quiebra

San Lorenzo vive uno de los momentos más críticos de su historia. La Sala C de la Cámara Comercial revocó un fallo de primera instancia y ordenó intimar al club a pagar una deuda de 5,3 millones de dólares al fondo suizo AIS Investment Fund SCA Sicav Raif. La notificación llegó el lunes 18 de agosto y le da al "Ciclón" cinco días hábiles para saldar el monto. De no hacerlo, la Justicia avanzará con la declaración de quiebra.

El expediente 148/2025 marca un punto de quiebre en la ya delicada situación financiera "azulgrana", que arrastra inhibiciones y compromisos impagos. Según el fallo, si no se acredita el pago antes del viernes, el club ingresará en un proceso judicial con consecuencias imprevisibles para su patrimonio y su vida institucional, aunque la dirigencia confirmó que apelará la medida. Especialistas advierten que una eventual quiebra no solo comprometería la administración, sino también la participación deportiva de San Lorenzo, con posibles sanciones y pérdida de activos.

A CUENTA GOTA

LA RIOJA - Argentina

aguas riojanas

40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por malas prácticas.

La sequía es real, cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al 3804 551200

CAMPAÑA de invierno

¿Qué son las infecciones respiratorias?

Son **enfermedades** que se inician en **forma repentina**, causadas por:

- Bacterias
- Virus

Las **más graves** son las **Bronquiolitis** y las **Neumonías**, que afectan sobre todo a **niñas** y **niños**.

¿Cuáles son sus síntomas?

- Respiración agitada
- Decaimiento
- Irritabilidad
- Fiebre
- Falta de apetito

Tu hijo/a necesita atención médica URGENTE cuando:

- No puede dormir
- Rechaza alimentos
- Se le hunde el pecho
- Tiene color azulado alrededor de la boca
- Respira silbidos o ronquidos
- Tiene alta temperatura corporal

Ante estos casos, ACUDÍ INMEDIATAMENTE a un centro de salud u hospital cercano.

Tu salud, tu derecho

MINISTERIO DE **SALUD**

LA RIOJA GOBIERNO

Veto a la Ley de Discapacidad

La Justicia Federal le propinó un revés al Gobierno nacional al declarar la invalidez del veto presidencial a la Ley de Emergencia Nacional en Discapacidad. El fallo, dictado por el Juzgado Federal de Campana, responde a una acción de amparo y, si bien sus efectos se limitan al caso particular, establece un importante precedente judicial.

El jefe del Comando Sur de los EE. UU. vendrá al país

El almirante Alvin Holsey, líder del Comando Sur de los Estados Unidos, volverá a visitar la Argentina en los próximos días. Junto al brigadier general Xavier Isaac, asumirán el papel de anfitriones en la próxima edición de la Conferencia Sudamericana de Defensa (SOUTHDEC), un foro en el que altos mandos militares de Sudamérica y Europa debatirán sobre la cooperación regional frente a los desafíos de seguridad contemporáneos. Entre los temas centrales de este año figuran el fortalecimiento de la vigilancia del dominio marítimo y el respaldo de las Fuerzas Armadas a las fuerzas de seguridad en la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales. La conferencia, que se realiza anualmente bajo el copatrocinio del Comando Sur de Estados Unidos (SOUTHCOM), regresa a la Argentina tras su última edición en el país en 2018.

La visita del almirante Holsey a Buenos Aires, que se extenderá durante tres días, se enmarca en una serie de encuentros bilaterales con autoridades de defensa argentinas, entre ellas el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el brigadier Isaac. Según un comunicado emitido por la embajada de los Estados Unidos, la agenda de Holsey contempla reuniones clave orientadas a profundizar la cooperación militar y estratégica entre ambos países. Este viaje representa la segunda visita del almirante Holsey a la Argentina en lo que va del año, y se suma a una serie de recientes desplazamientos de funcionarios estadounidenses al país. De acuerdo con la información de la embajada, estos intercambios buscan reforzar el compromiso permanente de fortalecer la asociación estratégica entre ambos países.

Condiciones climáticas

Milei postergó presentación de los candidatos a diputados en PBA

El presidente Javier Milei suspendió la presentación de los principales candidatos a diputados nacionales libertarios en la provincia de Buenos Aires, los cuales fueron oficializados el domingo al filo del cierre de listas.

El mandatario suspendió el acto que iba a realizar hoy en Junín tras una recomendación de la Casa Militar debido a las lluvias.

El acto se iba a realizar en el municipio de Junín, que pertenece a la Cuarta Sección Electoral, donde La Libertad Avanza también disputa cargos a senadores provinciales.

Según informó la Oficina del Presidente, de acuerdo con una recomendación que llegó por parte de la Casa Militar, debido a las condiciones climáticas que se esperan para este martes en toda la región con intensas lluvias y fuertes vientos, se decidió postergar el acto.

"Esto se debe a la situación climática que se espera en esta zona del país, provocada por una ciclogénesis que generará lluvias abundantes y ráfagas de viento superiores a 55 km/h. Según el organismo de custodia del Presidente, el traslado tanto por vía aérea como terrestre resulta imposible bajo estas condiciones", señaló el comunicado.

Por el momento, no se mencionó una nueva fecha para la realización de la actividad que iba a contar con la presencia de los nombres que competirán en los comicios legislativos del próximo 26 de octubre.

Los armadores Sebastián Pareja (LLA) y Cristian Ritondo (PRO) y el candidato Diego Santilli se reunieron al mediodía con el asesor presidencial, Santiago Caputo, para planificar el desembarco del libertario en ese distrito.

Allí se detalló que Ritondo se mostrará con el candidato provincial Guillermo Montenegro en Mar de Ajó, y que Santilli irá a Pergamino a acompañar a la postulante Natalia Blanco. En ese sentido, se descentralizará la aparición de candidatos, aunque habrá oportunidades en las que se unificarán las apariciones.

Fentanilo mortal

Esta semana el juzgado recibirá pericias claves del Malbrán

Este miércoles será un día clave en la causa del fentanilo mortal que investiga el juez federal de La Plata, Ernesto Kreplak. A partir de ese día, el Instituto Malbrán presentará los resultados de los peritajes que ordenó realizar el magistrado, tal como adelantó este medio, y que podrían determinar el futuro de los 24 sospechosos por haber tenido algún grado de participación en la producción y venta del fentanilo del laboratorio HLB Pharma asociado a la muerte de 96 personas.

Entre esas personas se encuentra Ariel García Furfaro, cabeza visible de esa sociedad y su elaborador exclusivo de medicamentos Laboratorios Ramallo. Cada uno de ellos tiene prohibido salir del país y se trabó un embargo general sobre sus bienes. El magistrado también espera recibir los estudios del Cuerpo Médico Forense, que depende de la Corte Suprema.

El objetivo central del juez Kreplak es determinar con la mayor certeza posible cómo se produjo la contaminación del fentanilo que se distribuyó en más de 200 clínicas y hospitales del país. El peritaje del Cuerpo Médico Forense es sobre las historias clínicas de pacientes que recibieron el fentanilo adulterado: el objetivo es determinar si las muertes fueron provocadas por el fentanilo, tal como se sospecha. El magistrado ya recibió más de 200 historias clínicas de pacientes fallecidos o infectados en regiones sanitarias como las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y CABA. De la documentación que consta en la causa judicial se desprende que el informe que entregará el Instituto Malbrán, laboratorio de referencia que depende del Ministerio de Salud de la Nación, detallará lo que se descubrió en la documentación del Laboratorio Ramallo que contienen los batch records de los dos lotes bajo investigación: el 31202 (vinculado a la mayoría de los fallecidos) y el 31244.

Refuerzan trabajos con las Fuerzas Armadas para vigilar las fronteras

En una resolución conjunta firmada entre el Ministerio de Seguridad y de Defensa, el Gobierno adelantó que intensificará la vigilancia y el control en las Zonas de Seguridad de Fronteras a través de la creación de una Mesa Conjunta de Coordinación de dichas carteras.

El objetivo es fortalecer las acciones conjuntas entre las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales, que buscan "la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para garantizar la soberanía e independencia, la integridad territorial y la capacidad de autodeterminación".

La articulación entre defensa nacional y seguridad interior se basa en la naturaleza de las amenazas enfrentadas de agresiones externas y atiende la prevención del delito y la protección del orden público; y argumenta que la competencia primaria del Sistema de Defensa y de la Ley de Seguridad Interior se diferencia por el tipo de hecho o amenazas que enfrentan.

Según dispone el texto oficial, la flamante mesa de articulación busca garantizar la integración y la cooperación operativa para el resguardo de la soberanía, la integridad territorial y la prevención de delitos en áreas sensibles del país. La misión principal de la Gendarmería Nacional Argentina será "satisfacer las necesidades inherentes al servicio de policía que le compete, en la zona de Seguridad de Fronteras y demás lugares que se determinen al efecto en materia de: a) Policía de Seguridad y Judicial en el Fuero Federal; b) Prevención y represión de las infracciones que determinen las leyes y decretos aplicables; y c) Policía de Seguridad en la vigilancia de fronteras, protección de objetivos de valor estratégico y otras actividades afines con sus capacidades".

Tal como especificaron en la normativa, la mesa funcionará con tres niveles de estructura. El primer nivel lo componen los titulares de Defensa y Seguridad Nacional. El segundo, las secretarías de Estrategia y Asuntos Militares y de Seguridad Nacional, respectivamente, quienes además tendrán a su cargo la dirección de la mesa y la convocatoria a reuniones ordinarias mensuales, así como la realización de informes semanales y la supervisión directa de las operaciones. El tercer nivel estará conformado por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y las jefaturas de las distintas fuerzas policiales y de seguridad federales.

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025

Villa Luzuriga

Dos madres entregaron a sus hijos por brutal asesinato de una mujer

Dos menores que estaban prófugos por el brutal crimen de una mujer en Villa Luzuriaga, en medio de un robo y frente a su hijo de 15 años, fueron entregados a la Policía bonaerense por sus propias madres, indicaron fuentes del caso.

Por el homicidio, ocurrido el jueves pasado en esa localidad de La Matanza, ya había sido detenido un mayor de edad, tras una rápida investigación a cargo del fiscal de Homicidios, Adrián Arribas.

Durante este fin de semana, las tareas de campo continuaron con el objetivo de dar con los menores identificados en la causa como responsables del crimen.

Las fuentes detallaron que se implementó un grupo de contención y asesoramiento con sus familiares, especialmente junto a las progenitoras de ambos, con quienes se venía negociando la entrega de sus hijos.

Ayer, ambos se presentaron en sede policial junto a sus madres. Quedaron a disposición de la Justicia para ser indagados.

La pista que delató a los acusados provino de un supermercado chino, ubicado a seis cuadras de la escena del hecho. Allí, realizaron compras después del crimen; uno de ellos pagó con una billetera virtual a su nombre, lo que llevó a una serie de allanamientos en la zona de Rafael Castillo.

La víctima fue identificada como Rita Mabel Suárez, de 47 años. El hecho ocurrió en la esquina de Miró y Florio, donde llegó personal de la Policía Bonaerense alertados por el hijo de la mujer, que aseguró que los tres ladrones balearon a su madre para robarle su Renault Sandero sin mediar palabra.

La víctima fue trasladada rápidamente a la clínica Cruz Celeste en San Justo, donde finalmente falleció. Así, la Bonaerense, bajo las directivas de Arribas, que se hizo presente en la escena del hecho, comenzó la investigación.

Aeropuerto de Ezeiza

Una turista italiana fue atacada con un ladrillazo

Producto de los impactos, registrados en uno de los accesos a la autopista Riccheri, la mujer sufrió diversos cortes en su rostro y debió ser hospitalizada en el Hospital General de Agudos Cecilia Grierson, de Villa Lugano, por lo cual perdió el vuelo.

Según comentó este lunes por la mañana Valentín, yerno de la víctima, identificada como Silvia Robles, el ataque ocurrió anoche, cerca de las 20.20, cuando la mujer era trasladada en el taxi de su hermano hacia la terminal aeroportuaria, donde debía tomar el vuelo de regreso a su tierra. Por una cuestión de seguridad, el conductor, taxista de profesión, eligió trasladarse por el interior del Mercado Central, en la localidad de Villa Celina, a través de la avenida de Circunvalación y en dirección a la autopista Riccheri.

"Son atacados por tres personas -se investiga si son menores de edad- produciendo la rotura del vidrio delantero, donde viajaba mi suegra. Le impacta en la cara y el ladrillo quedó en la parte trasera del vehículo", explicó en la mañana del lunes último Valentín, yerno de la víctima, en diálogo con radio Mitre.

Capturaron al sicario que había sido liberado por error en Chile

La captura, confirmada este fin de semana por la Policía Nacional de Colombia, generó un fuerte impacto en la región, ya que durante semanas se desconocía el paradero del peligroso delincuente.

En un principio, las alarmas se habían encendido en la Patagonia, donde se sospechaba que podía haberse refugiado. El Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Cruz, incluso, pidió a la población que comunicara cualquier pista sobre su paradero.

Las fuerzas de seguridad en Bariloche y Villa La Angostura montaron operativos de control fronterizo, pero el sicario ya había logrado cruzar hacia Colombia y cambiar su apariencia: se tiñó de rubio.

Lo que terminó delatándolo fue un tatuaje del rostro de Zeus en su mano derecha, el mismo que figuraba en los registros de la PDI chilena. Esa coincidencia permitió a los investigadores confirmar su identidad y capturarlo en la ciudad petrolera de Barrancabermeja.

La detención fue el resultado de una operación conjunta entre la Policía Nacional de Colombia, la Oficina Central Nacional de Interpol y la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), con el apoyo del programa europeo de cooperación judicial y policial El Paccto.

El director de la Policía colombiana, mayor general Carlos Fernando Triana, celebró el éxito del operativo: "Seguiremos trabajando coordinados contra el crimen organizado y las estructuras criminales trasnacionales como el Tren de Aragua.

CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión de Jesús Manuel Páez, para realizar la Mensura, del inmueble ubicado en calle San Martín, sin número, de la localidad de Guandacol, en el departamento General Felipe Varela, identificado con la Nomenclatura Catastral: Departamento 08, Circunscripción IV, Sección A, Manzana 47, Parcela 31; y que colinda al Norte con la parcela 23, propiedad de Ricardo Esteban Ruarte y otros: y con la parcela 24. propiedad de Bernardo Abade Agüero; al Este colinda con la parcela 24, y con la parcela 30, ambas propiedades de Bernardo Abade Agüero; al Sud colinda con calle San Martín: y al Oeste colinda con la parcela 23, propiedad de Ricardo Esteban Ruarte y otros.

Por lo señalado, se cita a los colindantes, presentarse munidos de la documentación correspondiente, el día 22 de agosto de 2025, a las 11:00 horas, frente a la propiedad a mensurar, sobre calle San Martín, 300 metros al Oeste de la intersección de calles San Martín, y República, en la localidad de Guandacol, donde se dará inicio a los trabajos de mensura.

C. Sebastián Herrera - Ingeniero Agrimensor
MPCA N° 141 - Cel. 03804 279797.

Caso Máximo Jerez

Pidieron perpetua para acusados del crimen del nene de 11 años

La investigación por el crimen de Máximo Iván Jerez, el nene de 11 años que fue asesinado el 5 de marzo de 2023 al quedar en medio de una balacera contra un búnker en Rosario, llegó ayer a la audiencia preliminar.

El fiscal Adrián Spelta, a cargo del caso, pidió la pena de prisión perpetua para cuatro de los cinco imputados: los hermanos Nicolás Ariel y Maximiliano Oscar Castillo, Ezequiel Miguel Godoy y Nicolás Torres. Para el taxista Gustavo Marcelo Borda, que estaba preso al momento del homicidio, solicitó 4 años y medio de cárcel.

La audiencia se llevó a cabo en el Centro de Justicia Penal ante el juez Hernán Postma, que mantuvo la prisión preventiva efectiva para los cinco acusados. Salvo Borda, a quien se le atribuye haber dado la orden a su familia de guardar en su casa de barrio Godoy el auto Honda Civic usado para el crimen, al resto se los apuntó como presuntos coautores del ataque.

Spelta enfatizó que Maximiliano Castillo manejó el Civic en el que estaba su hermano Nicolás, Godoy y Torres, quienes abrieron fuego contra un búnker de la presunta banda de "Los Salteños", como se hacía llamar la familia Villazón, que está sindicada por venta de droga al menudeo en el barrio Los Pumitas.

En la balacera en la que murió Jerez resultaron heridos otros tres niños que jugaban con él.

El día después del homicidio del nene hubo una "pueblada", cuando vecinos se levantaron contra "Los Salteños", derrumbaron algunos puntos de venta, prendieron fuego en algunos lugares y hasta robaron algunos elementos que posteriormente fueron devueltos tras amenazas de soldaditos vinculados al clan Villazón.

En ese levantamiento barrial contra "Los Salteños" la Policía se llevó presos a Juan José Villazón y su pareja Claudia Campos, padre y madre del famoso "salteño" Cristian Villazón, preso desde 2020 –purga una condena de 15 años de prisión por un triple crimen en el barrio Empalme Graneros–, quien se cree que es el líder de la presunta estructura.

EDICTOS JUDICIALES

La Dra. Paola María Petrillo, juez titular de la Sala Unipersonal Nº 1 en Subrogación Legal, de la Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B" a cargo del prosecretario, señor Ariel Rubén Dávila, de la Iª Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, hace saber por el término de DIEZ DÍAS que la Sra. Liliana del Carmen Vega, en Expte N° 10102200000021240 - Letra "V" - Año 2020 caratulados: **"VEGA LILIANA DEL CARMEN – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, ha iniciado Juicio de Información Posesoria de un inmueble ubicado sobre calle Joaquín Víctor González N° 564, barrio Centro de la Ciudad Capital, Departamento Capital, de la provincia de La Rioja, con Plano de Mensura aprobado por Disposición N° 024329 de fecha 09 de septiembre del año 2019, cuyas medidas son: Partiendo del vértice A sobre calle Joaquín V. González y en dirección SUR sobre la misma calle de su ubicación, recorre una distancia de 7,51 m. hasta llegar al vértice B; luego seguirá en dirección OESTE, con un ángulo de 92° 02'42" y recorre una distancia de 22,96 m. hasta llegar al vértice C; de allí en dirección NORTE con un ángulo de 91°36'16", recorriendo una distancia de 7,27 m hasta llegar al vértice D; de allí en dirección ESTE con un ángulo de 88°57'37" recorre una distancia de 23,44 m hasta llegar al vértice A, inicio del polígono de Mensura que forma un ángulo con el vértice B de 87° 23'25". Este polígono encierra una superficie de 171,32 m2, en forma regular, identificado con la NOMENCLATURA CATASTRAL: DPTO: 01, CIRCUNSC.: I, SECCIÓN: B, MANZANA: 6911, PARCELA: I (parte). Dicho inmueble tiene los servicios públicos de luz, agua corriente, cloaca, asfalto, y tiene una construcción tradicional de material. Colindantes: SRA. MARTHA DEL VALLE VEGA; SRA. GLADYS MARY CABRAL, SUCESIÓN ABRAHAM PABLO NIETO; ELMA GUILLERMINA NIETO DE VEGA Y SUCESIÓN DIEGO MARTÍN NIETO (ANTERIOR POSEEDOR). En consecuencia, se cita a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto precedentemente, bajo apercibimiento de Ley. La publicación se efectuará por **CINCO (5) VECES** en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. La Rioja, 24 de junio de 2025. Ariel Rubén Dávila – Prosecretario. **Vto: 19-8-2025**.

———————————

El señor presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, y del autorizante, Dr. Néstor Fabián Carrizo, hace saber que en los autos Expte. N° 104012400040097, Letra "S" - Año 2024, caratulados: **"SILVA, TRÁNSITA EUSEVIA – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, que se tramitan por ante la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", "Sala 7" – "Unipersonal", se ha iniciado juicio de Información Posesoria respecto de un inmueble ubicado en la localidad de Sierras de los Quinteros, departamento Ángel Vicente Peñaloza, de esta provincia de La Rioja; cuyos datos catastrales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Departamento 18; 4-18-08-022-497-464; Disposición N° 027231. Superficie total: 1 hectárea 1.387,62 m2, ubicado en la localidad de Sierra de los Quinteros, departamento Ángel Vicente Peñaloza y colinda al Norte con propiedad de Javier Nicolás Rivero; al Sur: con propiedad de Javier Nicolás Rivera; al Oeste: con "Paraje Bayo Muerto" y Río Santa Cruz y al Este; con propiedad de Javier Nicolás Rivero. Por lo tanto, se cita por CINCO VECES a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, de que formulen oposición por el término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 6 de agosto de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo – Secretario. **Vto: 19-8-2025.**

———————————

La Sra. presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", Dra. Paola María Petrillo de Torcivía y de la autorizante Dra. Eva Malena Delgado, hace saber que en los autos Expte. N° 10101240000040974 - Letra "S" - Año 2024, caratulados: **"SIREROL COTO, MARÍA VERÓNICA Y OTROS – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, que se tramitan por ante la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", "Sala 1" - "Unipersonal", se ha iniciado juicio de Información Posesoria respecto de un inmueble ubicado en esta Ciudad de La Rioja; cuyos datos catastrales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Departamento: 01, Circ.: 01, Secc.: d, Mz.: 96, Parc.: "59"; Disposición N° 026620. Superficie total: 463,16 m2, ubicado sobre la acera sureste de la calle Azcuénaga s/nº, Bº Parque Sur, de la Ciudad Capital de la provincia de La Rioja, y colinda al Norte: con propiedad de Rosa Josefa Pastrana; al Oeste: con propiedad de Juan Carlos Sirerol; al Este: con propiedades de los Sres. Rosa Josefa Pastrana, Carlos Marcelo Manfredini y Daniel Alberto Manfredini. Por lo tanto, se cita por **CINCO** VECES a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, de que formulen oposición por el término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 29 de julio de 2025. Dra. Eva Malena Delgado – Secretaria transitoria. **Vto: 19-8-2025**.

Rosario

Le dispararon en la cabeza cuando se iba a jugar fútbol

El hecho ocurrió el sábado por la noche en Pueblo Esther, una localidad de Rosario, en la provincia de Santa Fe, cuando el hombre salió de su casa, presuntamente con destino a un partido de fútbol, y fue atacado antes de llegar. La víctima fue identificado como M. Martínez.

Según el medio local Rosario3, la Policía explicó que la víctima permaneció internada en estado crítico hasta su fallecimiento pasado el mediodía del domingo.

De acuerdo con las primeras versiones del caso, las autoridades creen que Martínez fue interceptado en plena vía pública por los agresores y recibió un disparo en la cabeza. De inmediato, los vecinos y testigos alertaron a sus familiares, que resolvieron trasladarlo en un vehículo particular hasta el Policlínico San Martín, en el sur del Gran Rosario, adonde ingresó a las 22:50. Frente a esto cuadro, minutos después, un móvil del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) derivó al herido al HECA. Al ingresar, los profesionales constataron que Martínez presentaba una herida de arma de fuego en el cráneo, con pérdida de conocimiento y signos vitales comprometidos. Allí, permaneció intubado y en estado crítico durante toda la madrugada y mañana del domingo. Las autoridades médicas confirmaron su muerte a las 13:10.

Desde la Policía de Santa Fe informaron que la investigación se encuentra en una etapa preliminar y aún no hay detenidos. Se trata de esclarecer el móvil detrás del ataque. Hasta el momento, no se reportan antecedentes de amenazas previas contra la víctima ni detalles sobre eventuales conflictos personales.

Presunto asesino serial

Llegó el Equipo Argentino de Antropología Forense a Jujuy

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) llegó a la provincia de Jujuy para continuar con los operativos y rastrillajes en la casa de Matías Jurado, el presunto asesino serial, para buscar nuevas evidencias y así establecer si hay más víctimas.

Los especialistas van a trabajar en la casa de Matías Jurado donde se hallaron restos de dos de las víctimas desaparecidas.

En el caso se confirmó la identidad de dos desaparecidos tras el análisis de ADN con los restos hallados.

El fiscal Guillermo Beller le confirmó a la agencia Noticias Argentinas que los investigadores del EAAF arribaron este lunes a la provincia para dar inicio así a nuevas pericias.

Según se detalló, el equipo primero analizará los informes adjuntados en la causa y luego se espera que se lleven a cabo nuevas excavaciones y rastrillajes en la vivienda de Jurado, ubicada en el barrio Alto Comedero en San Salvador de Jujuy.

Sumado a los expertos, también un entomólogo forense de Gendarmería analizará los bichos encontrados en el domicilio del acusado para precisar diversas evidencias que puedan determinar datos clavos sobre los crímenes.

La semana pasada el fiscal dio una conferencia de prensa donde informó que los análisis de ADN permitieron identificar a dos de las víctimas que se encontraban desaparecidas.

Según supo NA, los restos humanos hallados en la vivienda del acusado corresponden a Jorge Omar Anachuri y Sergio Alejandro González. Anachuri fue visto por última vez con vida el 25 de julio, mientras que González se extravió el 4 de julio en el barrio Coronel Arias.

Aun así, se busca establecer si Jurado está detrás también de las desapariciones de Juan Carlos González, (60), Juan José Ponce (51) y Miguel Ángel Quispe (60).

El "perejil" del caso Dalmasso

Quién era el hombre que fue asesinado por Gastón Zárate

Rubén Acuña Ustarroz, asesinado por Gastón Zárate.

Rubén Ezequiel Acuña Ustarroz, de 37 años, murió al instante cuando un hierro le atravesó la cabeza, tras una discusión que se inició en un partido disputado en una cancha de Río Cuarto, en Córdoba. El presunto agresor fue detenido. Se trata de Gastón Zárate, el pintor que recibió el apodo de "perejil" luego de ser detenido y liberado en 2007 por el crimen de Nora Dalmasso.

El fiscal Javier Di Santo, el mismo que había ordenado su arresto por el asesinato de "Norita", analizó testimonios y cámaras del complejo deportivo Águila y ordenó que Zárate sea apresado, indicaron fuentes del caso. Aunque los resultados de la autopsia aún no están disponibles, las fuentes indicaron que el hierro con el que Acuña Ustarroz fue atacado ingresó en la bóveda craneana.

En diálogo con Eldoce, Beatriz, la mamá de la víctima, dio detalles sobre la relación de su hijo con el detenido. "Se conocían de la cancha, iba de vez en cuando a jugar para distraerse. Su cable a tierra era un rato de fútbol, porque no toma, no fuma, no sale. Era una persona excelente", dijo. Todo ocurrió este sábado por la tarde, en el complejo deportivo "El Águila", ubicado la calle Lamadrid al 1.500, en la ciudad cordobesa de Río Cuarto.

El partido reunía a varios jugadores locales, entre quienes se encontraban Zárate y sus hijos de 15 y 17 años. La atmósfera habitual cambió poco después de las 18 cuando, en circunstancias que aún no fueron esclarecidas, se produjo una fuerte disputa entre Zárate y Rubén Ezequiel Acuña Ustarroz, de 37 años.

La pelea continuó fuera del predio y se intensificó delante de varios testigos y, en el fragor del enfrentamiento, Zárate utilizó un trozo de hierro que halló en el lugar para agredir a Acuña Ustarroz.

De acuerdo a las fuentes consultadas, en la puerta del polideportivo, "El Perejil" le pegó a su contrincante con el hierro en la cabeza.

La Plata: policía mató a un motochorro menor de edad

Un hecho de particular violencia ocurrió ayer domingo en Los Hornos, jurisdicción de La Plata. Allí, en la esquina de las calles 68 y 135, un efectivo de la Policía Bonaerense mató a tiros a un motochorro que supuestamente intentó robarle. El delincuente, afirman fuentes del caso, tenía 16 años y antecedentes previos. El ladrón fue trasladado a un hospital de la zona, donde luego perdió la vida.

La alerta del hecho llegó al 911. Efectivos de la Comisaría 3° de La Plata llegaron al lugar. Allí, encontraron al policía, un oficial de 29 años, que aseguró que circulaba con su novia a bordo de su moto cuando fue sorprendido por dos motochorros. Los delincuentes lo amenazaron para que entregue su vehículo. De inmediato, el oficial se identificó como policía. Según su relato, los delincuentes le apuntaron con una pistola; el oficial desenfundó su arma reglamentaria y disparó. Uno cayó, con una bala a la altura de la cintura; el otro huyó.

Una ambulancia llegó al lugar; el delincuente herido fue trasladado al Hospital San Martín, con riesgo de muerte.

El episodio motivó la apertura de un expediente en la UFI N°4 platense por el delito de tentativa de homicidio; el policía fue aprehendido. La fiscalía dispuso que se incaute el arma usada en el hecho, así como la moto que el delincuente habría intentado robar. El área de Asuntos Internos del Ministerio de Seguridad bonaerense inició un expediente administrativo.

Poco antes de la medianoche, el presunto delincuente murió en el hospital. Su nombre era Thiago R.: tenía 16 años, así como una lista de arrestos previos en comisarías de la jurisdicción.

Según registros oficiales, Thiago R. había caído dos veces este año. Fue arrestado el 24 de abril y luego el 9 de mayo por la misma Comisaría 3°, por los delitos de tentativa de robo, robo en banda y resistencia a la autoridad. En ambos casos, a pesar de ser imputable por su edad, estuvo apenas un día detenido.

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025

En el balotaje

Rodrigo Paz y Jorge "Tuto" Quiroga disputarán la presidencia de Bolivia

El candidato Rodrigo Paz dio la sorpresa electoral en Bolivia. Al 95,4% del conteo rápido oficial, el postulante por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), que no figuraba entre los favoritos, va ganando la primera vuelta de este domingo, con el 32% de los votos, seguido por el ex presidente Jorge "Tuto" Quiroga, de Libre, quien obtiene más del 26,9%. De esta manera, ambos candidatos se medirán el próximo 19 de octubre en el primer balotaje presidencial del país.

Rodrigo Paz y Jorge "Tuto" Quiroga se disputarán la presidencia de Bolivia en el balotaje.

El tercer lugar lo ocupa el empresario Samuel Doria Medina (20,3%), quien se perfilaba como favorito en las encuestas, y le sigue Andrónico Rodríguez (8%), el candidato más aventajado de la izquierda. En tanto, el oficialista Eduardo Del Castillo ocupa el sexto lugar, con apenas el 3,1% de los votos, confirmando lo que se preveía: una muy mala noche para el Movimiento al Socialismo (MAS), que de esta manera pierde el poder después de dos décadas.

Los datos pertenecen al Sistema de Resultados Preliminares (SIREPRE) del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que no son vinculantes ni definitivos porque se basan en fotografías de actas transmitidas digitalmente. "Su único propósito es informar a la ciudadanía, a las organizaciones políticas y a los medios de comunicación. En ningún caso sustituirán al cómputo oficial", explicó el vocal electoral Gustavo Ávila.

Para ganar en primera vuelta, un candidato debía lograr más del 50% de los votos, o un mínimo del 40% con al menos diez puntos de ventaja sobre el siguiente, según la Ley del Régimen Electoral.

Este resultado también marca un cambio histórico en el país porque por primera vez en 20 años se eligió al candidato de un frente distinto al Movimiento Al Socialismo, con lo que se rompe la hegemonía de la izquierda en el país andino.

En su primera declaración tras conocer el resultado, Quiroga manifestó que terminó la "larga noche de dos décadas" y dijo que "viene el amanecer", en referencia al fin del ciclo del MAS. "Hemos sufrido muchas divisiones, nos han querido separar por toda clase de elementos y hoy día Bolivia le ha dicho no más división ni polarización al país. No MAS, Bolivia unida de ahora en adelante", señaló ante sus seguidores.

Hungría denunció un ataque de Ucrania a un oleoducto

Ucrania atacó el oleoducto que suministra combustible a Hungría, según informó ayer el ministro de Asuntos Exteriores de este país europeo, Peter Szijjarto, según revelaron medios internacionales.

"¡Ucrania ha vuelto a atacar el oleoducto que abastece a Hungría, interrumpiendo el suministro. Este último ataque contra nuestra seguridad energética es indignante e inaceptable!", escribió en su cuenta de X.

El canciller señaló que el viceministro de Energía ruso, Pável Sorokin, le informó que los expertos trabajaban para restaurar la subestación eléctrica esencial para el funcionamiento del oleoducto, pero por ahora no pueden precisar cuándo se reanudarán los suministros.

"Durante años, Bruselas y Kiev han intentado arrastrar a Hungría a la guerra en Ucrania. Estos repetidos ataques ucranianos contra nuestro suministro energético sirven al mismo propósito. Que quede claro: esta no es nuestra guerra. No tenemos nada que ver con ella, y mientras estemos al mando, Hungría permanecerá al margen", declaró Szijjarto.

El ministro también advirtió a Ucrania que "la electricidad proveniente de Hungría juega un papel vital en el funcionamiento de su país".

El ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Andréi Sibiga, consideró al respecto: "A Hungría se le ha dicho durante años que Moscú es un socio poco confiable. A pesar de esto, Hungría ha hecho todo lo posible por mantener su dependencia de Rusia", escribió Sibiga en X.

"Ahora pueden enviar sus quejas —y amenazas— a sus amigos en Moscú", añadió, según recoge el sitio Actualidad RT.

Szijjarto respondió -siempre en la red social X- a las palabras de Sibiga: "El hecho es que Ucrania atacó el oleoducto que suministra petróleo a Hungría".

Explosión en una fábrica de pólvora en Rusia: 23 muertos

El número de muertos ascendió a 23 tras el incendio declarado en una planta de producción en la región de Riazán, en el centro de Rusia, informaron ayer medios locales. Previamente, la sede operativa regional informó que 20 personas murieron y otras 134 resultaron heridas en el accidente. El incendio se declaró en una fábrica en Lesnoy, distrito de Shilovsky, según la sede.

Se inició una investigación por incumplimiento de los requisitos de seguridad industrial en relación con el incidente.

Hasta las 7:00 (hora de Moscú), 20 personas fueron confirmadas muertas, había informado la central en un comunicado. Entre los heridos, 31 fueron trasladados a hospitales de Ryazan y Moscú, mientras que 103 recibieron atención ambulatoria.

El gobernador de Ryazan, Pavel Malkov, declaró ayer lunes 18 de agosto como día de luto en la región y las banderas ondearán a media asta y se han cancelado todos los actos culturales y deportivos.

Las operaciones de búsqueda y rescate continuaban en el lugar del incendio, de acuerdo con un informe de la agencia de noticias Xinhua.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIO

† JUAN ALEJANDRO BARRERA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 18-8-2025 a los 61 años. Sus hijos, amigos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 10:00 en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTOS

† JORGE SEGUNDO BOGGIO (qepd). Falleció el 17-8-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 10 h en el cementerio privado Parque Renacimiento.
Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.
† OSCAR NICOLÁS SORIA (qepd). Falleció el 17-8-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" San Nicolás, calle Alberdi e inhumados el 17-8- a las 18 h en el cementerio privado Parque Renacimiento.
Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.
† YUDITH ANDREA MAULE (qepd). Falleció el 17-8-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados el 17-8- a las 16 h en el cementerio de Aimogasta.
Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Aimogasta. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.
† NARCISA DORA CASTRO (qepd). Falleció el 17-8-2025. Equipo de gestión, personal docente turno tarde de la Escuela Nº 175 participan el fallecimiento de la señora madre del Prof. Ramiro Larrahona.
† DAVID FERNANDO FABRO (qepd). Falleció el 16-8-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados el 17-8- a las 13 h en el cementerio privado Parque Renacimiento.
Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.
† DORA FIDELA HERRERA (qepd). Falleció el 16-8-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" San Nicolás, calle Alberdi e inhumados el 17-8- a las 12 h en el cementerio privado Parque Renacimiento.
Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

FALLECIMIENTO

† Ing. Prof. Jorge Boggio "Gato" (qepd). Falleció el 17-8-2025. La Comisión Directiva, cuerpo de Delegados y asociados del Sindicato de Empleados de Vivienda (SEVILAR) comunican con pesar el fallecimiento del hermano de nuestra compañera Liliana Boggio, rogando al Altísimo brinde a toda su familias pronta resignación.
ORACION: Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hijo…, para que haya paz en su tumba y brille para él/ella la Luz que no tiene fin. Amén.

FALLECIMIENTO

† ANALIA AZUCENA AVILA
Q.E.P.D
Falleció el 15-08-2025

Su hermano Daniel Avila, su esposa Silvia Trozzo, sus sobrinos Victoria y Tony comunican con profundo dolor el fallecimiento de nuestra querida Analía y que sus restos fueron sepultados en el cementerio El Salvador. Oración: ¡Jesús! Vos nos la disteis, Vos nos la pedisteis, y os la dimos con el corazón dolorido; tenedla por siempre a tu lado. Misericordioso Jesús, dadle el descanso eterno. Amén.

FALLECIMIENTO

† VIRGINIA DEL VALLE CACERES
Q.E.P.D
Falleció el 17-08-2025

La comunidad Educativa de la Escuela Nº 175 "General Belgrano" quiere hacerle llegar sus saludos a la profesora Cáceres Viviana ante la pérdida de su hermana el día domingo. Le damos las condolencias y que brille para su hermana la luz que no tiene fin.

CON LA MEJOR ENERGÍA

LA RIOJA
GOBIERNO

Mantené el **aire acondicionado en 24º**

Utilizá lámparas **LED**

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar **30cm de la pared**, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses

LA RIOJA - Argentina

Quédate con la historia,
no con la tragedia.

Multa por alcoholemia positiva
$995.200

BAJÁ UN CAMBIO

Tolerancia CERO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA
GOBIERNO

Se conmemora el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria

El Día Mundial de la Asistencia Humanitaria fue designado por la Asamblea General coincidiendo con el aniversario del ataque al cuartel general de la ONU en Bagdad, Iraq, en 2003. Es una fecha para rendir homenaje a todos aquellos que perdieron la vida en la prestación de servicios humanitarios y para celebrar el espíritu que inspira la asistencia humanitaria en todo el mundo. En 2024, más de 280 trabajadores humanitarios fueron asesinados mientras brindaban asistencia. Hasta agosto de 2025, otros 170 habían perdido la vida, con al menos 150 más que resultaron heridos o secuestrados. Los convoyes han sufrido ataques, las instalaciones médicas han terminado destruidas y el acceso de los civiles ha sido obstruido a pesar de las salvaguardas más que claras para los trabajadores humanitarios en el marco del derecho internacional humanitario. Tales ataques no solamente se llevan vidas, sino que además obstaculizan la provisión de asistencia vital en contextos como los de Sudán, Gaza, Ucrania y otros territorios.

La OIM convocó a todos los estados y partes en el conflicto armado a cumplir con sus obligaciones legales en relación con proteger a los trabajadores humanitarios y garantizar que la asistencia llegue a los civiles con rapidez, en condiciones de seguridad y sin obstrucción alguna. El desafío no es la ausencia de reglas sino el hecho de que se las ignora permanentemente. Se requiere una voluntad política urgente y acciones decisivas para poner fin a la impunidad, salvaguardar a quienes prestan servicios y permitir que la ayuda llegue a todos aquellos que más la necesitan. Este año, el mensaje es claro: el sistema humanitario está al límite de sus posibilidades: con financiación insuficiente, desbordado y bajo ataque.

Solo en 2024 murieron más de 380 trabajadores humanitarios. Algunos en acto de servicio, otros en sus hogares. Cientos más han resultado heridos, secuestrados o detenidos. Y hay

motivos para temer que 2025 sea peor.

Con demasiada frecuencia, el mundo mira hacia otro lado, incluso cuando estos ataques violan el derecho internacional. Se ignoran las leyes destinadas a proteger a los trabajadores humanitarios. Los responsables quedan impunes. Este silencio, esta falta de rendición de cuentas, no puede continuar.

El sistema está fallando no solo a los trabajadores humanitarios sino también las personas a las que sirven. Ya no estamos en una encrucijada. Estamos al borde del abismo. Las necesidades aumentan. La financiación disminuye. Y los ataques contra los trabajadores humanitarios están batiendo récords.

Cada 19 de agosto se levanta en alto el trabajo silencioso y valioso de cada persona que brinda su asistencia humanitaria. Son los verdaderos héroes y heroínas de nuestro mundo real y tienen una capacidad extraordinaria de perseverar a pesar de los obstáculos. En diciembre de 2008 en la Resolución (A/RES/63/139), la Asamblea General declaró el 19 de agosto Día Mundial de la Asistencia Humanitaria en memoria del brutal atentado terrorista, en agosto de 2003, contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad (Iraq) que se cobró la vida de 22 personas, entre ellas el enviado de la ONU, Sergio Vieira de Mello.

Las personas que brindan desinteresadamente asistencia humanitaria están comprometidas con el bienestar ajeno sin importar condiciones sociales, religiosas o culturales y, muchas veces, se enfrentan a situaciones de vulnerabilidad, inseguridad, desprotección y aislamientos geo-territoriales.

Un reporte publicado recientemente por Naciones Unidas señaló que quienes hacen trabajo humanitario están superando obstáculos de acceso sin precedentes para ayudar a las personas en crisis humanitarias en más de 60 países y lo hacen con responsabilidad, compromiso, con profesionalismo y dedicación, arriesgando cada segundo sus vidas.Hoy en día, un número sin precedentes de personas vive en medio de crisis humanitarias. Los conflictos armados, los desastres naturales, las enfermedades y la persecución violenta han obligado a más de 70 millones de personas a abandonar sus hogares. Aunque las mujeres y las niñas suelen ser gravemente afectadas por las crisis, también encabezan los esfuerzos de recuperación y fomento de la resiliencia. Este año, el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria honra a las mujeres trabajadoras de organizaciones humanitarias que trabajan en primera línea en sus comunidades para ayudar a las personas necesitadas.

Hay más de medio millón de trabajadores humanitarios de primera línea en guerras y desastres en todo el mundo; aproximadamente el 40 % son mujeres, muchas trabajan en algunos de los lugares más peligrosos del planeta. A menudo, las mujeres son las primeras en responder a las crisis, y las últimas en salir. Y sus esfuerzos desempeñan un papel clave en la supervivencia y la resiliencia de las familias y las comunidades.

LA RIOJA - Argentina

Atención Empleadas y Empleados Públicos

Ya pueden registrar su

DOMICILIO ESPECIAL ELECTRÓNICO

✓ Obligatorio ✓ Legal ✓ 100% digital

Ingresá a **empleadospublicos.larioja.gob.ar**
y completá el formulario.

- Es tu nuevo canal oficial de notificaciones.
- Tiene valor legal como el papel.
- **¡Agilizá tus trámites!**

SUBSECRETARÍA DE **GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO**

MINISTERIO DE **HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS**

LA RIOJA GOBIERNO